



# **Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión**

**Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras  
Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras**

**El planeamiento tributario y la gestión del riesgo tributario en las Empresas de la Provincia  
de Huaral**

## **Tesis**

Para optar el Título Profesional de Contador Público

## **Autora**

Diana Carolina García Carmona

## **Asesor**

Dr. Cpcc. Jorge Horacio Romero Herbozo

Huacho – Perú

2024



**Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales**

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

**Reconocimiento:** Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

## LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

FACULTAD DE: Ciencias Económicas, Contables y Financieras

ESCUELA PROFESIONAL: Ciencias Contables y Financieras

### INFORMACIÓN DE METADATOS

DATOS DEL AUTOR (ES):		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Diana Carolina Garcia Carmona	46041906	23/11/2023
DATOS DEL ASESOR:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Jorge Horacio Romero Herbozo	15609900	0000-0001-7867-0889
DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADOS – PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA-DOCTORADO:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CODIGO ORCID
Teodorico Angel Villanueva Rodriguez	15611093	0000-0002-9933-6406
Yessica Yulissa Lino Torero	15738338	0000-0003-4794-2647
Felix Pele Mendoza Cayetano	15614797	0000-0003-2809-2798

# EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN DEL RIESGO TRIBUTARIO EN LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE HUARAL

## INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1

[www.scribd.com](http://www.scribd.com)

Fuente de Internet

4%

2

[repositorio.autonoma.edu.pe](http://repositorio.autonoma.edu.pe)

Fuente de Internet

3%

3

[informatica.upla.edu.pe](http://informatica.upla.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

4

[repositorio.uss.edu.pe](http://repositorio.uss.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

5

[repositorio.usmp.edu.pe](http://repositorio.usmp.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

6

[repositorio.upt.edu.pe](http://repositorio.upt.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

7

[repositorio.upla.edu.pe](http://repositorio.upla.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

8

[renati.sunedu.gob.pe](http://renati.sunedu.gob.pe)

Fuente de Internet

<1%

9

[repositorio.unesum.edu.ec](http://repositorio.unesum.edu.ec)

Fuente de Internet

## **TITULO**

**“EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTION DEL RIESGO TRIBUTARIO EN LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE HUARAL”**

## **DEDICATORIA**

Afectuosamente va dedicado este estudio a Dios por iluminar y  
bendecir mi camino, de igual forma a mi familia  
querida por su confianza y apoyo

## **AGRADECIMIENTO**

A traves de este estudio expreso mi gratitud a mi adorada familia toda vez que siempre confiaron y me brindaron su apoyo para poder lograr este gran propósito

## Índice

<u>DEDICATORIA</u> .....	vi
<u>AGRADECIMIENTO</u> .....	vii
<u>RESUMEN</u> .....	xiii
<u>ABSTRAC</u> .....	xiv
<u>INTRODUCCION</u> .....	xv
<u>CAPITULO I</u> .....	1
<u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u> .....	1
<u>1.1 Descripción de la realidad problemática</u> .....	1
<u>1.2 FORMULACION DE LOS PROBLEMAS</u> .....	5
<u>1.2.1 PROBLEMA GENERAL</u> .....	5
<u>1.2.2 PROBLEMAS ESPECIFICOS</u> .....	5
<u>1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION</u> .....	6
<u>1.3.1 OBJETIVO GENERAL</u> .....	6
<u>1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS</u> .....	6
<u>1.4 Justificación de la Investigación</u> .....	6
<u>1.5 Delimitación del estudio</u> .....	7
<u>1.6 Viabilidad del estudio</u> .....	8
<u>CAPITULO II</u> .....	9
<u>MARCO TEÓRICO</u> .....	9
<u>2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION</u> .....	9
<u>2.1.1INVESTIGACIONES INTERNACIONALES</u> .....	9



<u>2.1.2 INVESTIGACIONES NACIONALES</u> .....	11
<u>2.2 BASES TEORICAS</u> .....	15
<u>2.3 BASES FILOSOFICAS</u> .....	17
<u>2.4 DEFINICIONES CONCEPTUALES</u> .....	18
<u>2.5 FORMULACION DE LAS HIPOTESIS</u> .....	22
<u>2.5.1 HIPOTESIS GENERAL</u> .....	22
<u>2.5.2 HIPOTESIS ESPECIFICAS</u> .....	22
<u>2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES</u> .....	23
<u>CAPITULO III</u> .....	28
<u>METODOLOGÍA</u> .....	28
<u>3.1 DISEÑO METODOLOGICO</u> .....	28
<u>3.2 POBLACION Y MUESTRA</u> .....	31
<u>3.2.1 POBLACION</u> .....	31
<u>3.2.2. MUESTRA</u> .....	31
<u>3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS</u> .....	33
<u>3.4 TECNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION</u> .....	34
<u>CAPITULO IV</u> .....	35
<u>RESULTADOS</u> .....	35
<u>4.1 ANALISIS DE RESULTADOS</u> .....	35
<u>4.2 CONTRASTACION DE LAS HIPOTESIS</u> .....	50
<u>CAPITULO V</u> .....	58
<u>DISCUSIÓN</u> .....	58

<u>5.1 Discusión de Resultados</u> .....	58
<u>CAPITULO VI</u> .....	61
<u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u> .....	61
<u>6.1 CONCLUSIONES</u> .....	61
<u>6.2 RECOMENDACIONES</u> .....	62
<u>REFERENCIAS</u> .....	65
<u>7.1 Bibliografía</u> .....	65
<u>ANEXO 1</u> .....	68

## Índice de tablas

<u>Tabla 1 El Planeamiento Tributario/ La Gestión Del Riesgo Tributario</u> .....	36
<u>Tabla 2 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Nacimiento De Sus Obligaciones Tributarias</u> .....	37
<u>Tabla 3 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario /Monto De Sus Obligaciones Tributarias</u> .....	39
<u>Tabla 4 El Planeamiento Tributario / La Gestión Del Riesgo Tributario /Cumplimiento De Sus Obligaciones Tributarias</u> .....	40
<u>Tabla 5 El Planeamiento Tributario / La Gestión Del Riesgo Tributario /Obligaciones Tributarias Mensuales</u> .....	42
<u>Tabla 6 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Obligaciones Tributarias Anuales</u> .....	43
<u>Tabla 7 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Obligaciones Tributarias Determinativas</u> .....	45
<u>Tabla 8 El Planeamiento Tributario / La Gestión Del Riesgo Tributario /Declaraciones Tributarias Mensuales</u> .....	46
<u>Tabla 9 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario /Liquidación De Sus Obligaciones Mensuales Y Anuales</u> .....	48
<u>Tabla 10 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Crédito Fiscal</u> ...	49

## **Índice de figuras**

<u>Figura 1 El Planeamiento Tributario/ La Gestión Del Riesgo Tributario .....</u>	36
<u>Figura 2 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Nacimiento De Sus Obligaciones Tributarias.....</u>	38
<u>Figura 3 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario /Monto De Sus Obligaciones Tributarias.....</u>	39
<u>Figura 4 El Planeamiento Tributario / La Gestión Del Riesgo Tributario /Cumplimiento De Sus Obligaciones Tributarias.....</u>	41
<u>Figura 5 El Planeamiento Tributario / La Gestión Del Riesgo Tributario /Obligaciones Tributarias Mensuales.....</u>	42
<u>Figura 6 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Obligaciones Tributarias Anuales.....</u>	44
<u>Figura 7 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Obligaciones Tributarias Determinativas .....</u>	45
<u>Figura 8 El Planeamiento Tributario / La Gestión Del Riesgo Tributario /Declaraciones Tributarias Mensuales.....</u>	47
<u>Figura 9 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario /Liquidación De Sus Obligaciones Mensuales Y Anuales .....</u>	48
<u>Figura 10 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Crédito Fiscal.....</u>	50

## RESUMEN

**Objetivo:** Al respecto, ha sido determinado que el Planeamiento Tributario tiene influencia de manera positiva y significativa en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral. **Métodos:** La población estuvo conformada por 460 gerentes, funcionarios y empleados que laboran en las principales empresas de la provincia de Huaura, y una muestra de 210, determinada por muestreo aleatorio simple utilizando instrumentos de medición, por lo cual en este estudio se aplicó la escala de Likert considerada como una dimensión, como lo son, conjunto de actividades, planes empresariales, objetivos y metas, cumplimiento de obligaciones, identificación, evaluación, gestión y control de riesgos. **Resultados:** en ese sentido, han demostrado que el porcentaje mayor 78% entre siempre y muchas veces de los encuestados en su totalidad han tomado en cuenta que el Planeamiento Tributario tiene influencia en la Gestión del Riesgo Tributario. **Conclusión:** de acuerdo a la aplicación de los factores correlacionales, se evidencia que las hipótesis evidencian que los valores prácticos son mayores que los teóricos, por lo tanto, se ha demostrado que el Planeamiento Tributario tiene influencia en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral.

**Palabras claves:** Planeamiento Tributario, Gestión del Riesgo Tributario, Empresas.

## ABSTRACT

**Objective:** This study shows the significant and positive influences of Tax Planning on Tax Risk Management in Companies in the Province of Hualay. **Methods:** The population consisted of 460 people between Managers, officials and employees who work in the mining Companies of their Province and Huayra and the samples of 210 people between managers, officials and employees were determined according to simple random sampling, the instrument used was a Likert scale attitude measurement through a questionnaire, having considered the dimensions: Set of activities, business plans, objectives and goals, compliance with obligations, risks identifications, risky assessments, risks management and risks control. **Results:** The results show that the highest percentages 78% between always and many times. Of the Managers, officials and employees surveyed consider that Tax Planning Influences Tax Risk Management. **Conclusion:** The contrasting of the hypotheses through the Chi-Square test shows that the practical values are related to the theoretical values, the data show that Tax Planning Influences Tax Risk Management in Companies in the Province of Hualay.

**Keywords:** Tax Planning, Tax Risk Management, Companies.

## INTRODUCCION

Hoy en día se observa que existen diversas características en las actividades que efectúan las organizaciones en general sobre todo las que lo realizan en el distrito de Huaral, en ese sentido se debe tener en cuenta que sea cual fuere la actividad específica que desarrollan necesariamente deben estar debidamente organizadas y gestionadas con el propósito de enfrentarse a los desafíos, retos y exigencias de los nuevos modelos organizacionales que actualmente resultan ser muy complejos, variados, dinámicos y competitivos, uno de los aspectos básicos es justamente la necesidad de utilizar modelos y estrategias para hacer posible una eficiente gestión de las cuales deben orientarse al cumplimiento de sus metas y también de sus objetivos, esencialmente los cuales están referidos al crecimiento, y mantenimiento de las capacidades de sus operaciones, así como conservar la calidad de los productos que elaboran y comercializan y los servicios brindados tanto a sus clientes como a sus usuarios.

En este sentido, su dirección o administración debe ser consciente de que en la realización de sus actividades y operaciones surgen determinadas obligaciones: legales, laborales, financieras y, sobre todo, tributarias. Obtenga una comprensión amplia y detallada de las leyes tributarias y las reglas, mecanismos y procedimientos estipulados por ellas para cumplir y cumplir en el proceso de determinación del monto de las obligaciones tributarias clave, como el impuesto general a las ventas y la ley tributaria. Además del impuesto sobre la renta, realizamos los mismos pagos en las condiciones establecidas por las autoridades fiscales.

Con base en la premisa anterior, la gestión de las empresas locales en Huaral debe esforzarse en utilizar la planificación fiscal como una herramienta para optimizar los recursos y obtener beneficios fiscales de las actividades y operaciones que realizan o planean realizar. En particular, vela por la seguridad y protección del cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, así como para poder identificar los riesgos mediante una Gestión del Riesgo en el

ámbito tributario, esto les va a permitir evitar incurrir en infracciones tributarias o casos de evasión tributaria que cuando interviene la Administración Tributaria puede originar sanciones tributarias, así como contingencias tributarias que en mayor o menor grado pueden tener un impacto negativo en la continuidad y sostenibilidad de sus operaciones y de sus actividades en el futuro.

El contenido de este estudio, se ha desarrollado de acuerdo con la estructura establecida en la Normativa General de Grados y Títulos Universitarios vigentes.



# CAPITULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 Descripción de la realidad problemática

**Según Bernal, J. (2020)** “Cuando una persona o un conjunto de personas que toman en cuenta los recursos financieros que tienen a disposición y deciden organizar y constituir empresas adoptando diversas formas empresariales y definiendo la actividad que van a desarrollar, sea la comercialización de bienes, la producción o la prestación servicios específicos, deben tener conciencia también que el desarrollo de sus operaciones van a generar diversas obligaciones como las legales, contractuales, laborales, económicas, financieras y tributarias, éstas últimas deben ser cumplidas con planea observancia y aplicación de los mecanismos, disposiciones, mecanismos y métodos establecidos en la normativas tributarias específicas referidas al Impuesto que les corresponde declarar, lo cual constituyen en la actualidad sus principales obligaciones tributarias”

**Según Alva, M. (2020)** “La planificación fiscal es una herramienta diseñada para optimizar los recursos de una empresa y permitirle obtener ventajas fiscales en los negocios que realiza o piensa emprender. Puede mejorar la situación de su propiedad porque no paga impuestos más allá de las opciones económicas permitidas por la ley.

**Según Alva, M. (2020)** El uso razonable de la planificación fiscal permite a las empresas utilizar figuras jurídicas que no impliquen fraude o leyes simuladas, eliminar contingencias fiscales de impacto general, optimizar utilidades, obtener proyectos económicos eficientes, reducir costos, minimizar y deducir adecuadamente. Minimizar o reducir el pago de impuestos mediante el uso adecuado de las herramientas legales.

**Según Alva, M. (2020)** “Por lo general, la planificación fiscal es solicitada por la mayoría de las grandes corporaciones o corporaciones y, en última instancia, por los contribuyentes medianos. este. Fondos también utilizados para apoyar la investigación o el asesoramiento relacionado con los planes fiscales que representan”

“Siempre que el plan tributario se realice estrictamente dentro del marco legal y no implique la existencia de ningún tipo de fraude o ilegalidad, es perfectamente admisible, pero surgen dificultades cuando el plan tiene números esquivos o determina qué impuestos se aplican realmente. y puede implicar una investigación por parte de las autoridades fiscales para determinar el incumplimiento, por lo que se basa únicamente en simulaciones absolutas de operaciones.

**Según Alva, M. (2020).** Las organizaciones para poder desarrollar sus actividades en Huaral son muy diversas, pero generalmente están dentro de la comercialización y la producción de bienes, así como la prestación de servicios en sus múltiples manifestaciones, por lo tanto sus Gerencias no solamente deben preocuparse por analizar que la continuidad de sus operaciones generan determinadas obligaciones principalmente aquellas que se ubican dentro del ámbito tributario, sino que también deben tener en cuenta que el desenvolvimiento de las mismas están en relación directa en lo que respecta a su entorno interno, es decir que él mismo condiciona su sostenibilidad y competitividad que se deben tener en cuenta sobre todo cuando se trata de poder dar cumplimiento a sus propósitos determinados, sin embargo de igual forma es trascendente, que se preste la atención correspondiente a su entorno externo debido a que se pueden presentar determinados factores que pueden afectar en cierta medida la posibilidad de no cumplir con los mismos, de modo que siempre sus Gerencias deben preveer su presencia tomando las providencias del caso, así como tomando las decisiones más convenientes para disminuir su impacto.

La situación descrita por la presencia inesperada de factores externos se produjo en nuestro país con la pandemia generada por el COVID-19 a partir del mes de marzo del año 2020, a partir de ese momento para evitar su propagación el Gobierno decretó la emergencia sanitaria, por lo tanto las actividades económicas en todas sus manifestaciones, excepto algunas de ellas se vieron interrumpidas o disminuidas, determinándose en muchos casos la imposibilidad de continuar desarrollando sus operaciones, ello originó también el incumplimiento de sus obligaciones laborales, financieras y tributarias, lo que se agravó con el consiguiente rompimiento de la cadena de pagos, debido a esa situación muchas empresas incrementaron sus gastos que están relacionadas con el desarrollo de sus actividades ordinarias en su entorno interno, pero también por situaciones de carácter extraordinario, las cuales no estaban previstas ya que se presentaron en forma imprevista y fortuita, todo ello obligó a las empresas a efectuar procesos de renegociación para efectos de disponer de mayor tiempo para cumplir con sus obligaciones.

Como consecuencia de la Pandemia del COVID-19 gran parte de las organizaciones que efectúan diversas actividades económicas respecto a la producción de bienes y la comercialización, como también la prestación de servicios en sus diversas manifestaciones tuvieron que tomar decisiones respecto al uso de nuevas estrategias relacionadas a disponer de herramientas para identificar, evaluar, gestionar y controlar los posibles riesgos inherentes sobre todo al cumplir con sus responsabilidades tributarias, de igual forma tuvieron que modificar sus propósitos establecidos en sus planes operativos en situaciones de certidumbre introduciendo cambios justamente a través de la estructuración de planes de contingencia para efectos de disminuir los efectos de poder cumplir con dichos propósitos, es ese momento en que se empieza a hablar de la Gestión de los riesgos, especialmente en lo que respecta al riesgo tributario.

Frente a la probable existencia futura de factores externos que se puedan presentar en forma inesperada o fortuita, las Gerencias de las Empresas que desarrollan sus actividades en los diversos sectores de la economía de la Provincia de Huaral necesariamente debe efectuar una organización e implementación de lo que en la actualidad se denomina la Gestión del Riesgo Empresarial, la misma se refiere a un proceso sistemático que comprende un conjunto de actividades que abarca desde la planificación, la organización, la ejecución y el control de sus actividades económicas en sus diversas manifestaciones, así como la toma de decisiones que significa determinar y utilizar nuevas estrategias y modelos que posibiliten hacer frente a los posibles impactos de esos factores externos, con el objeto de disminuir sus efectos sobre todo el riesgo que significa no poder cumplir con los objetivos y metas definidos en situaciones de certidumbre, por lo tanto la Gestión del riesgo empresarial significa tener una visión holística y global de los riesgos que se puedan presentar en todos los niveles que integran la estructura administrativa y operativa de las Empresas de la Provincia de Huaral con el fin de facilitar el logro de un nuevo direccionamiento estratégico y la oportuna toma de decisiones considerando una serie de factores respecto a la interacción con sus entornos internos y externos, con sus grupos de interés entre ellos sus clientes y proveedores, la interrelación de sus actividades, procesos y operaciones, así como la implementación de mecanismos y procedimientos que garanticen su continuidad y la sostenibilidad en el tiempo y espacio correspondiente, evitando con ello situaciones de desequilibrio sobre todo en lo que se refiere al cumplimiento de sus obligaciones, sobre todo aquellas que se ubican en el ámbito tributario.

De la problemática expuesta es conveniente desarrollar la presente investigación para hacer conocer a los Gerentes, funcionarios y empleados que laboran en las Empresas de la Provincia de Huaral la necesidad de que efectúen el Planeamiento Tributario como herramienta básica y fundamental para hacer posible el desarrollo de la Gestión del Riesgo Tributario que permite identificar, Evaluar, gestionar y controlar los posibles riesgos inherentes sobre todo cuando pueden existir factores que impidan el cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias.

## **1.2 FORMULACION DE LOS PROBLEMAS**

### **1.2.1 PROBLEMA GENERAL**

¿De qué forma el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral?

### **1.2.2 PROBLEMAS ESPECIFICOS**

¿En qué medida el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral en lo que se relaciona al nacimiento de las obligaciones tributarias?

¿De qué modo el planeamiento tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral en lo que se refiere a la determinación de los montos de sus obligaciones tributarias?

¿De qué manera el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral en lo que respecta al cumplimiento de sus obligaciones tributarias?

### **1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

#### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL**

Demostrar la forma en que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral

#### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Establecer la medida en que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral en lo que relaciona al nacimiento de sus obligaciones tributarias.

Analizar el modo en que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral en lo que se refiere a la determinación de los montos de sus obligaciones tributarias.

Determinar la manera en que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral en lo que respecta al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

### **1.4 Justificación de la Investigación**

Este estudio se encuentra debidamente justificado debido a que es importante hacer conocer a los trabajadores que forman parte en las Empresas que brindan sus actividades económicas en la Provincia de Huaral la necesidad de no solamente darle la importancia de contador con planes estratégicos o planes operativos empresariales que orienten su desenvolvimiento y sostenibilidad en el tiempo y espacio correspondiente, sino también a contar con un plan tributario que debe contener el

planeamiento tributario que viene a ser un conjunto de actividades que hagan posible conocer el nacimiento, la determinación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias generadas por el desarrollo de sus operaciones.

También se justifica porque es necesario y conveniente así mismo que sobre todo las Gerencias de dichas Empresas deben tener muy en cuenta que la existencia de sus planes estratégicos, sus planes operativos y sus planes específicos constituyen el soporte básico y fundamental para posibilitar la Gestión de los riesgos empresariales en todas sus manifestaciones especialmente a los que se relacionan con el aspecto tributario teniendo en cuenta que incurrir en infracciones tributarias originan posteriormente las sanciones por parte de la Administración que pueden incidir en la continuidad de sus actividades.

Asimismo, se justifica porque es conveniente que los Gerentes de las Empresas de la Provincia de Huaral conozcan la importancia de que al contar de manera específica el planeamiento tributario constituye en la actualidad el soporte para gestionar de manera eficiente el riesgo tributario que debe sustentarse en el pleno conocimiento de las disposiciones, mecanismos y procedimientos que establecen tanto el Código Tributario como las normas tributarias específicas para determinar y cumplir con sus obligaciones tributarias especialmente en lo que se relaciona al Impuesto General a las Ventas y el impuesto a la renta de tercera categoría que constituyen sus obligaciones tributarias principales.

### **1.5 Delimitación del estudio**

El estudio ha involucrado a todos aquellos individuos que laboran en las principales Empresas de la Provincia de Huaral.

## **1.6 Viabilidad del estudio**

Ha sido posible desarrollar este estudio, toda vez que se cuenta con la información requerida, de igual forma con los materiales, recursos humanos y financieros pertinentes.



## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

##### 2.1.1 INVESTIGACIONES INTERNACIONALES

**Bravo, L. (2020) tesis:** “*Planificación Tributaria como herramienta financiera para la Toma de Decisiones en Negocios Saúl Rizo Vera Período 2017-2019*”, presentada a la Facultad de Posgrado e investigación de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil para la obtención del Grado de Magister en Finanzas con Mención en Tributación en sus conclusiones considera que La planificación fiscal es un mecanismo en el que las empresas pueden confiar para maximizar las ganancias, considerando la reestructuración, cuando se trata de presentar declaraciones de impuestos precisas, se considera que las empresas no están respaldadas por documentación. La no aplicación de las leyes laborales o fiscales vigentes conduce a una mala toma de decisiones porque los recursos económicos y fiscales no están debidamente controlados y, en definitiva, nos parece muy importante la planificación fiscal. Evite pérdidas al involucrar a los empleados en actividades para ejecutar correctamente las actividades de cada departamento para evitar incurrir en impuestos de responsabilidad civil. Afecta no solo al propietario, sino a todos los involucrados en él.

Lupera, (2017) **Tesis:** “Planificación Tributaria en el Sector Económico del Transporte Aéreo Internacional de Pasajeros y Cargas”, presentado a la Escuela de Graduados de la Universidad Andina de Bolívar de Ecuador, optó en su conclusión por la Maestría en Tributación, afirmando que muy pocas empresas se dedican al

transporte aéreo internacional Ecuador , pero se puede establecer que han tenido un impacto significativo en el desarrollo de las exportaciones y el turismo del país, esta parte es peculiar por la forma en que se gravan, ya que tienen que gravar la renta, considerando que su base imponible no es la utilidad. pero es el 2% de la renta bruta, y sobre esta base se aplica la tarifa del impuesto sobre la renta, aunque una de estas empresas también refleje pérdidas en su rendimiento financiero debe pagarse de acuerdo a la base imponible establecida, la planificación fiscal es la base del global de cada empresa planificación financiera Por una parte, se identifican sus metas y objetivos por lo que ayuda en la toma de decisiones, también desarrolla medidas para mantener la eficiencia y eficacia en el proceso tributario, las empresas de este sector utilizan la planificación fiscal como herramienta de control de sus diversas obligaciones, independientemente de estas Obligaciones surgen de impuestos, tasas y/o donaciones, que a su vez permiten la valoración de logros en el proceso, por lo que se debe aplicar la normativa tributaria vigente, que a su vez está abierta a constantes actualizaciones de las mismas.

**Serpa, I. (2017)** La disertación: “Planificación Fiscal y Elusión Fiscal: Un Análisis de su Impacto” fue presentada a la Universidad de Cuenca, Ecuador, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para la Maestría en Administración Tributaria, y concluyó: En el contexto de la globalización económica, los contribuyentes se ven obligados a tomar medidas ilegales para reducir su carga fiscal con el fin de maximizar el resultado. La planificación fiscal es una herramienta mediante la cual los contribuyentes deben aprovechar los beneficios que brinda la ley para reducir su carga fiscal. Con el fin de obtener un impuesto al

ahorro y prevenir riesgos futuros, finalmente se confirma que el uso de la elusión fiscal es anormalmente legal, fortaleciendo y aclarando las leyes tributarias para que los contribuyentes no se confundan al aplicarlas.

**Torres, J. (2020) Tesis: “La Planificación Tributaria como herramienta en la Gestión Financiera Empresarial de la Provincia Imbabura”,** PRESENTADA A LA Facultad de Sistemas Mercantiles de la Universidad Regional Autónoma de los Andes para la obtención del Grado Académico de Magister en Contabilidad y Auditoría con Mención en Gestión Tributaria, en sus conclusiones afirma que la planificación tributaria es parte de la gestión empresarial, se ha demostrado que la relación entre el uso de la normativa tributaria y la correcta aplicación de procesos contables, financieros y de control acordes al giro de los negocios, permiten disminuir la carga de los impuestos y mejorar los niveles de contribución con miras hacia una cultura tributaria con responsabilidad social, para la obtención de la información se ha empleado un enfoque cuantitativo que parte de los datos de los contribuyentes de la provincia de Imbabura, por medio de la metodología empírica-analítica se explica el efecto que tiene la planificación tributaria en las entidades objeto de estudio y finalmente efectúa una propuesta en la cual, se identifican las estrategias empresariales en cada una de las etapas de la planificación tributaria con la finalidad de alcanzar la optimización de resultados financieros.

### **2.1.2 INVESTIGACIONES NACIONALES**

Ccahuana, (2022) Tesis: “Planificación Tributaria y Gestión de Riesgos Tributarios para las Empresas de Servicios Eléctricos en el 2019”, presentada para la selección de Contadores Públicos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la

Universidad de los Andes, Empresas del sector y personas naturales realizan cuestionarios variables de investigación a la muestra, y el 65.15% de los encuestados puede reducir la carga tributaria a través de una planificación seria y oportuna, optimización, control de ingresos, egresos y gastos, eliminación de contingencias tributarias, y finalmente concluyó que la planificación tributaria y Huancayo- 2019 son Altamente Relevantes sobre Gestión del Riesgo Fiscal de las Empresas de Servicios Eléctricos.

Coaila, (2022). Disertación: “El Impacto de la Planificación Tributaria en el Riesgo Tributario de las Empresas Medianas en el Distrito de Moquegua - 2019”, presentada a Egresado de la Maestría en Contaduría, Impuestos y Auditoría de la Universidad Particular de Tacna. El diseño es no experimental, el nivel es causal, el uso de técnicas de investigación, la herramienta es un cuestionario, la muestra es de 31 CPC en empresas, y se llega a la conclusión mostrando de manera concluyente que la planificación fiscal tiene un impacto significativo en las medianas empresas. se deriva el riesgo fiscal dimensionado para las empresas. - 2019, coeficiente de determinación 0,4280,  $p = 0,000$ .

**Escobedo, M. (2017)** Ponencia: “Trans Servis Kuelap S.R.L.-2016 Planificación Tributaria para Evitar Sorpresas Tributarias Empresariales”, presentado a la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Señor de Sipan, en la conclusión se optó por el título de Contador Público Autorizado. Este estudio ayudará a evitar futuros impuestos contingentes y ahorrar a Trans Servis Kuelap S.R.L. Plantea que propone un modelo de planificación tributaria para reducir costos y costos innecesarios para la empresa y además toma en cuenta Aspectos relacionados con el

método, así como la racionalidad, consistencia y calidad del trabajo utilizando datos profesionales para cada variable; finalmente, el asesoramiento en planificación fiscal puede predecir el equilibrio económico y financiero de la empresa, identificar, planificar y determinar con mayor precisión la cancelación de la obligación fiscal de la empresa, e incluso Rendimiento que equilibra la relativa fluidez, mayor utilidad y funcionalidad.

**Giráldez, L. (2017)** La tesis: “Planificación Tributaria y Gestión del Riesgo Tributario de los Almaceneros de la Provincia de Fancayo” fue presentada a la Facultad de Contabilidad de la Universidad Nacional del Centro del Perú para la selección del título de Contador Público, y en la conclusión se considera investigación aplicada. El nivel de habilidad, el diseño es no experimental, la tecnología utilizada es una encuesta, la herramienta es un cuestionario, y la muestra está conformada por 32 empresas. En conclusión, concluye, la planificación fiscal contribuye de manera significativa y directa a la elusión del riesgo fiscal, por lo que es una herramienta invaluable para la identificación temprana de situaciones en las que pueden existir riesgos fiscales que puedan perjudicar a una empresa y para medir su impacto. Una fiscalidad que facilite la toma de decisiones, reduzca significativamente las obligaciones con el Estado y optimice el pago de impuestos, incrementando así el ahorro de los contribuyentes y evitando incumplimientos que den lugar a auditorías de Hacienda.

**Heredia, E. (2021)** Trabajo: “Nueva Mejía EIRL-Empresa Cutervo, Plan Tributario para Evitar Contingencias Tributarias en el 2021”, publicado en Selección de Contadores Públicos Facultad de Contabilidad y Ciencias Empresariales de la

Universidad Señor de Sipán, concluye que la investigación es descriptiva es una propuesta y plantea lo siguiente El diseño es no experimental. Esta labor incluye la estimación de ingresos y gastos teniendo en cuenta los objetivos empresariales, la asignación de funciones para mantener al día las obligaciones tributarias organizando los pagos en tiempo y forma y capacitando al personal de la empresa para estar más atento a posibles futuras contingencias tributarias. Al hacer esto, esperamos mejorar la eficiencia operativa. Además de establecer controles para utilizar la tecnología como herramienta para evaluar los controles internos de la empresa y facilitar los procesos de control e integración de datos, actualmente las empresas se enfrentan a desafíos fiscales, y estas medidas preventivas pueden ayudarnos a reducir y mejorar las sorpresas. sus actividades económicas.

**Rojas, Y. (2018)** Tesis: “La Planificación Tributaria como Herramienta de Gestión para Evitar Problemas Tributarios en las Empresas Constructoras de la Región Huánuco - 2017”. Habiendo presentado el título de Contador Público a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, en sus principales conclusiones, con base en los resultados obtenidos de la encuesta, la planificación fiscal es una herramienta de gestión de apoyo de la empresa para aliviar los impuestos contingentes por constructoras de la región Huánuco en 2017. Se necesita un buen plan para reducir posibles multas e infracciones tributarias trabajando con múltiples sectores. También prescribe políticas. Auditorías preventivas para evitar caer en posibles fraudes e infracciones que puedan ser sancionadas por las autoridades fiscales en caso de ser detectadas.

## 2.2 BASES TEORICAS

**La Teoría del Planeamiento Tributario según Alva, M. (2021)**, Esto confirma que la planificación fiscal es el tema primordial en el tema de las relaciones tributarias. Por un lado, dado que la tributación es legal, intentan idear una estrategia de desarrollo de campañas para optimizar los costos financieros de sus operaciones. Siempre que la constitución sea legal, le permitimos elegir la persona jurídica que mejor se adapte a sus intereses y recibir el pago.

**La Teoría de la Planificación Fiscal Agresiva según Alva, M. (2021)**, Si bien hemos determinado que el plan fiscal es perfectamente permisible dentro del estricto apego al marco legal y no implica ningún tipo de fraude o ilegalidad, las dificultades surgen cuando el plan es un crack o una maquinación más bien vaga. Esto se debe a que puede significar un escrutinio por parte de las autoridades fiscales para determinar qué impuestos se aplican realmente e identificar infracciones fiscales.

**La Teoría del planeamiento Tributario en las Empresas según Alva, M. (2021)**, En general, dado que las actividades económicas que desarrollan las empresas conllevan inevitablemente una serie de obligaciones específicas, especialmente en el ámbito o ámbito tributario, independientemente de que produzcan y comercialicen bienes o presten servicios, la dirección debe: Realiza la planificación fiscal correspondiente. Es una herramienta fundamental y fundamental que permite la planificación, organización, ejecución y control y toma de decisiones que ayuda a cumplir con las obligaciones tributarias y previene las infracciones tributarias.

**La Teoría de la Gestión del Riesgo Tributario según Alva, M. (2021)** la misma afirma que en la actualidad debido a la presencia inesperada de los factores del entorno externo a las Empresas, surge la necesidad de que las Gerencias de las mismas consideren dentro de sus funciones gerenciales establecer estrategias de la Gestión de los riesgos que puedan generarse con el propósito de identificar, gestionar, evaluar y controlar de forma eficiente el impacto de la posibilidad de que en algún momento pueda existir el incumplimiento de sus obligaciones tributarias que pueden traer consigo determinadas contingencias tributarias que puede limitar la continuidad y sostenibilidad de sus actividades en el largo plazo.

**La Teoría de la Toma de Decisiones según Flores, J. (2019)**, establece que las Gerencias de las empresas frente a la existencia de un problema, selecciona varias alternativas de las cuáles elige la más conveniente para solucionar dicho problema generalmente en situaciones de incertidumbre, En consecuencia, no podemos estar seguros de las posibles consecuencias de las decisiones que tomamos, ni podemos garantizar que las decisiones que elijamos producirán el mejor resultado posible. Además, los problemas pueden ser muy complejos. Como hay muchas alternativas o muchos factores a considerar, especialmente con temas tributarios complejos, por lo general siempre es recomendable detallar un modelo particular en relación con la naturaleza del problema. Se trata de las obligaciones tributarias derivadas de las actividades que realizan.

**La Teoría de la Gestión Empresarial según Flores, j. (2019)**, Según esta teoría, la gestión establece esencialmente lo que actualmente se entiende como la capacidad de planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos de una empresa con el objetivo de



obtener el mejor potencial a través de las decisiones que debe tomar la dirección de la empresa. Tiene como finalidad la consecución de las metas y objetivos previamente fijados y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos, especialmente en lo que se refiere a las obligaciones tributarias que surgen siempre en el curso del desarrollo empresarial. Puede limitar la continuidad y sostenibilidad de las actividades.

## **2.3 BASES FILOSOFICAS**

**La Filosofía de la Tributación según Flores, J. (2019)** Los Estados deben asegurar los recursos financieros necesarios para cobrar ciertos impuestos a los contribuyentes para apoyar la operación y el mantenimiento de las personas jurídicas dentro de las autoridades tributarias para llevar a cabo sus funciones y responsabilidades. Ser parte de la administración pública para brindar más y mejores servicios básicos a la ciudadanía y satisfacer sus necesidades más apremiantes.

**Según Gamarra, I. (2019) La filosofía de la actividad empresarial,** Determina las razones y formas de existencia de las personas naturales que ejerzan actividades comerciales o de las personas jurídicas que realicen actividades comerciales mediante la organización y establecimiento de sociedades. En ambos casos se trata de inversores que luego se convierten en contribuyentes, lo que también significa cultura. Tiene mucho que ver con los principios y valores de las personas, ambos reflejados en la forma en que se comportan frente a los problemas, oportunidades y circunstancias cambiantes relacionadas con su visión compartida. Así, existe un conjunto de factores que pueden equiparar la actividad económica con la realidad y las expectativas futuras, que a su vez orientan el desarrollo de la actividad económica hacia la producción y comercialización

de bienes. o prestar servicios que aporten valor añadido a los clientes y usuarios satisfacer sus necesidades y exigencias.

**Según Bernal, J. (2019) La Filosofía de la concepción y naturaleza de la obligación tributaria,** La determinación de la obligación tributaria constituye una relación jurídica que vincula a dos o más personas, por la que una de ellas, denominada deudor, debe cumplir por la otra desde el punto de vista jurídico para satisfacer la protección de los intereses de la otra persona, denominada acreedor. Relación jurídica en la que un contribuyente o responsable está obligado a pagar una cantidad determinada al Estado u otra autoridad pública una vez que se confirme el presupuesto real establecido por la ley.

**La Filosofía de una Institución Privada según Bernal, J. (2019),** que La ideología del sistema de empresa privada se define como la ideología de la empresa privada en sí, que es la base de los principios de la declaración y el marco de referencia de la misión. Su realización se basa en la ética y la integridad. Por lo tanto, las instituciones privadas deben tratar con sus miembros y otros grupos sociales, darle la debida importancia porque se trata de identidad y posicionamiento, de responsabilidad como entidad dinámica. En particular, los negocios relacionados con la comercialización y producción de bienes y la prestación de servicios diversos.

## **2.4 DEFINICIONES CONCEPTUALES**

### **El Planeamiento Tributario**

Es un conjunto de herramientas propiedad de las sociedades y demás contribuyentes para planificar, organizar, ejecutar y controlar sus actividades tributarias y tomar las

decisiones tributarias más convenientes, especialmente en el cumplimiento de las obligaciones de cumplimiento voluntario.

### **Toma de Decisiones Tributarias**

Es la etapa, a través de la cual las Gerencias de las organizaciones, ante la existencia de determinados problemas define las alternativas más convenientes, de las cuales elige una que le permita a través del uso de determinados modelos la solución de los mismos, utilizando como insumo el conocimiento de los mecanismos, las disposiciones, métodos establecidos en las normativas tributarias pertinentes, para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias

### **Decisiones tributarias Programadas**

Son aquellas que se deben tomar de manera cotidiana y consuetudinaria en cumplimiento de las actividades que han sido previstas en los planes operativos pertinentes, programados en una fecha establecida

### **Decisiones tributarias no Programadas**

Son las cuales no se encuentran programadas en los planes institucionales, pero que debido a la presencia de factores internos de orden administrativo se deben incluir en los mismos para solucionar diversos problemas.

### **Decisiones Tributarias con Riesgo Empresarial**

Son aquellas que se deben tomar en el transcurso de un determinado período fiscal para solucionar determinados problemas ante la presencia de factores externos a la institución

con la finalidad de disminuir sus efectos para poder cumplir los propósitos de la organización, deben ser incluidas a través de un plan de contingencias y de mejoras.

### **Planificación de Actividades tributarias**

Es la etapa de planificación de un conjunto de actividades en el que se definen cabalmente las metas y objetivos a alcanzar por una empresa en un período de tiempo con base en el uso eficiente y óptimo de los recursos financieros.

### **Organización de Actividades tributarias**

Es la etapa de considerar los recursos humanos, materiales y financieros que necesita una empresa para asegurar y asegurar el financiamiento con base en sus actividades planificadas

### **Ejecución de Actividades tributarias**

Utilizando el proceso de ejecución de la estrategia, las actividades planificadas y organizadas en la empresa deben estar dirigidas a promover el logro de las metas y objetivos previstos en el plan de negocios.

### **Control de Actividades tributarias**

Este es el proceso mediante el cual una empresa compara sus actividades financieras realizadas con sus actividades financieras planificadas para identificar los cambios existentes que necesitan ser estudiados y analizados e incorporados en su plan de mejora para el próximo período.

### **Gestión del Riesgo Tributario**

Es la etapa, a través de la cual las Gerencias de las organizaciones que desarrollan actividades tendientes a la identificación, evaluación, como también gestionar y controlar los posibles riesgos que por la presencia de factores externos se pueden presentar especialmente cuando se trata de que en algún instante se puede dejar de dar cumplimiento con las obligaciones tributarias derivadas de sus operaciones.

### **Gestión del Riesgo de Cumplimiento**

En esta forma de riesgos están comprendidos aquellos que están vinculados con la capacidad que tienen las Empresas para efectos de que se puedan observar y cumplir los mecanismos, disposiciones y métodos establecidos en las normativas respectivas en materia Tributaria en cuanto al cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias

### **Código Tributario**

Son disposiciones normadas con rango de ley establecidas bajo los principios generales, organizaciones, normas y procedimientos del ordenamiento jurídico tributario.

### **Normas Tributarias**

Son aquellas normas contenidas en las disposiciones, mecanismos y métodos que deben cumplir y observar de forma obligatoria los contribuyentes para efectos de conocer el nacimiento, cumplimiento voluntario, la determinación del pago de sus obligaciones tributarias.

## **Las Obligaciones Tributarias**

Es el vínculo entre acreedores y contribuyentes, establecido por ley con el fin de obtener beneficios fiscales. Puede ser exigible si el contribuyente no paga el impuesto dentro del plazo.

### **Acreedor Tributario**

Según la ley tributaria, un acreedor fiscal es una persona que tiene derecho a recibir beneficios fiscales.

### **Deudor Tributario**

Un contribuyente o una persona obligada a pagar impuestos según la ley tributaria pertinente.

## **2.5 FORMULACION DE LAS HIPOTESIS**

### **2.5.1 HIPOTESIS GENERAL**

El Planeamiento Tributario si influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral.

### **2.5.2 HIPOTESIS ESPECIFICAS**

El Planeamiento Tributario si influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral en lo que se relaciona al nacimiento de sus obligaciones tributarias.

El Planeamiento Tributario si influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral en lo que se refiere a la determinación de los montos de sus obligaciones tributarias.

El Planeamiento Tributario si influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral en lo que respecta al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

## **2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

### **VARIABLE INDEPENDIENTE**

#### **EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO**

#### **CONCEPTO OPERATIVO**

Es un proceso que comprende una serie de actividades que un gerente de una corporación provincial de Huaral debe preparar y planificar para alcanzar las metas trazadas en el plan de negocios. Implícitos en el ámbito tributario para no dar lugar a infracciones tributarias que puedan tener un impacto directo en el desarrollo de actividades, procesos y operaciones, especialmente en el logro de metas y objetivos para un período determinado.

#### **DIMENSIONES**

- Es el proceso
- Agrupación de acciones
- Gerentes
- Empresas de la Provincia de Huaral
- Elaborar y programar
- Objetivos y metas
- Planes empresariales
- Cumplimiento de obligaciones

- Desarrollo de actividades, procesos y operaciones
- Connotación en el ámbito tributario
- Incurrir en infracciones tributarias
- Afectación de los propósitos organizacionales
- Período específico

## **INDICADORES**

- Planificación de la actividad fiscal
- Organizar actividades fiscales.
- Realizar actividades tributarias.
- Control de sus actividades tributarias
- Desarrollo de modelo de decisión fiscal
- Decisiones fiscales
- Determinación programática de impuestos
- Decisiones fiscales no planificadas
- Decisiones fiscales considerando los riesgos del negocio
- Evaluar los resultados de las decisiones fiscales

## **INDICES**

- Estimación de ingresos gravables y no gravables
- Estimación de costes calculables
- Gastos deducibles estimados
- Obligación tributaria mensual
- Obligaciones tributarias periódicas
- Obligaciones tributarias formales
- Obligaciones tributarias sustanciales
- Elaboración de las declaraciones determinativas mensuales



- Elaboración de las declaraciones determinativas anuales
- Presentación de las declaraciones determinativas mensuales
- Presentación de las declaraciones determinativas anuales

## **VARIABLE DEPENDIENTE**

### **LA GESTIÓN DEL RIESGO TRIBUTARIO**

#### **CONCEPTO OPERATIVO**

Es la etapa que comprende una agrupación de actividades que deben de realizar las Gerencias de las Empresas de la Provincia de Huaral con la finalidad de identificar, evaluar, gestionar y controlar los posibles riesgos que puede presentarse de manera inesperada debido a los factores provenientes del entorno externo a las mismas especialmente las que están relacionadas al aspecto tributario para tomar las providencias necesarias para disminuir sus efectos en para poder cumplir con sus propósitos organizacionales, sobre todo en lo referido a sus compromisos tributarios resultante del desarrollo de sus operaciones.

#### **DIMENSIONES**

- Es el proceso
- Conjunto de actividades
- Las Gerencias
- Empresas de la Provincia de Huaral
- Identificar, evaluar, gestionar y controlar posibles riesgos
- Presentación de manera inesperada
- Factores provenientes del entorno externo
- Relacionadas al aspecto tributario
- Toma de providencias

- Disminución de efectos
- Cumplimiento de objetivos y metas
- Obligaciones tributarias
- Resultantes del desarrollo de sus operaciones

### **INDICADORES**

- Nacimiento de sus obligaciones tributarias
- Determinación de sus obligaciones tributarias
- Cumplimiento de sus obligaciones tributarias
- Obligaciones tributarias de periodicidad mensual
- Obligaciones de periodicidad anual
- Elaboración de sus declaraciones tributarias determinativas
- Presentación de sus declaraciones tributarias determinativas
- Liquidación de sus obligaciones tributarias mensuales
- Liquidación de sus obligaciones tributarias anuales
- Crédito fiscal

### **INDICES**

- Hechos generadores de las obligaciones tributarias
- Procedimientos de determinación
- Proceso de cumplimiento
- Renta bruta
- Renta neta
- Determinación del Impuesto General a las Ventas
- Determinación del Impuesto a la Renta
- Pagos a cuenta del impuesto a la renta
- Medios de pago

- Proceso de pagos de las obligaciones tributarias
- Proceso de liquidación de las obligaciones tributarias
- Gestión de los créditos fiscales

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 DISEÑO METODOLOGICO**

##### **TIPO**

Este estudio, en concordancia a la naturaleza del Problema propuesto y de sus objetivos, se ha identificado como un estudio Aplicado, toda vez que permitirá tener conocimiento de la existencia de influencia significativa del Planeamiento Tributario sobre la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresa de la Provincia de Huaral, con el propósito de realizar las sugerencias que soluciones las dificultades referidas a la necesidad de que sus Gerentes aparte de elaborar sus planes estratégicos y operativos deben también proceder a elaborar sus planes tributarios de manera que se tomen las precauciones pertinentes o para efectos de conocer, determinar y cumplir con sus obligaciones tributarias mediante la Gestión del riesgo en ese ámbito para garantizar que no se incurran en infracciones tributarias que pueden ser detectadas e identificadas, así como sancionadas por el ente recaudador.

##### **NIVEL**

Este estudio, tiene un nivel explicativo, debido a que su finalidad ha demostrado la existencia de vínculos significativos del Planeamiento Tributario respecto a la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral.

##### **DISEÑO**

El diseño específico de la presente investigación es el Diseño no experimental porque no se manipularán las variables, sino que se les tendrán en cuenta de manera objetiva tal como se presenta en la realidad, cuyo diagrama es el siguiente:

$$M = \text{ox I oy}$$

Dónde:

M = Muestra seleccionada.

O = Observación.

X = El Planeamiento Tributario

Y = La Gestión del Riesgo Tributario

I = Grado de influencia de la Variable Independiente sobre la Variable dependiente.

## **ENFOQUE**

La metodología considerada en esta encuesta es cuantitativa, ya que los datos recogidos por las técnicas y herramientas se realizarán en un único periodo de tiempo, y se pretende aportar a hechos reales, tangibles y observables. La necesidad de elaborar una planificación fiscal utilizando la gestión de riesgos fiscales para identificar posibles riesgos asociados al proceso de conocer, determinar y cumplir con las obligaciones tributarias para evitar contingencias tributarias

En ese sentido, han sido considerados los métodos siguientes:

## **HISTORICO**

Ello ha posibilitado tener conocimiento de la evolución histórica que han tenido en el tiempo y en el espacio el Planeamiento Tributario que es necesario darle la vigencia necesaria para garantizar el conocimiento de las normativas, métodos y mecanismos establecidos en las normativas tributarias respectivas, así como la Gestión del Riesgo Tributario teniendo en cuenta que es muy importante disponer de las estrategias adecuadas que permitan la evaluación, identificación, así como también gestionar y

ejercer el control de los posibles peligros que puedan existir por la presencia sobre todo de factores que proceden de los entornos externos de las Empresas de la Provincia de Huaral.

### **DESCRIPTIVO**

En lo que respecta al proceso de planificación, organización, ejecución y control de las actividades tributarias, se utiliza para tomar decisiones tributarias, comprender la composición de los planes tributarios y asegurar el proceso de elaboración de los mismos y los deberes inherentes al desarrollo de las actividades de las empresas en la provincia de Huaral, y los que constituyen la gestión del riesgo fiscal, en particular los procesos de identificación, evaluación, gestión y control de los riesgos estrechamente relacionados con las obligaciones fiscales derivadas de la exención de impuesto empresarial, en particular los impuestos generales principales como el impuesto empresarial y el impuesto sobre la renta de tercera categoría

### **EXPLICATIVO**

Se utilizará para explicar cómo los elementos que conforman el Planeamiento Tributario interactúan y se articulan al cumplimiento de las funciones gerenciales que deben realizar las Gerencias de las Empresas de la Provincia de Huaral especialmente cuando se trata de hacer eficiente el proceso de planificación, organización, ejecución y control de sus actividades tributarias, así como aquellos otros que integran la Gestión del Riesgo Tributario teniendo en cuenta que la realización de sus actividades económicas de diversa índole genera obligaciones tributarias que se deben conocer, determinar y cumplir para evitar futuras contingencias tributarias derivadas de los riesgos que se puedan presentar en materia tributaria, evitando así incurrir en infracciones tributarias.

## **ANALITICO**

Se utilizará para analizar los elementos que conforman tanto el Planeamiento Tributario para apreciar el comportamiento de los mismos en lo que respecta a la planificación, organización, ejecución y control de sus actividades tributarias, así como para tomar decisiones que son fundamentales para que las Gerencias de las Empresas de la Provincia de Huaral le den la continuidad necesaria y el sostenimiento conveniente a las mismas, así como para analizar los que integran la Gestión del Riesgo Tributario considerando que deben contar con los procedimientos adecuados para detectar, identificar, evaluar, gestionar y control los posibles riesgo tributarios que pueden generar contingencias financieras futuras que pueden alterar la continuidad del desarrollo de sus actividades.

## **3.2 POBLACION Y MUESTRA**

### **3.2.1 POBLACION**

En la presente investigación, la población estará constituida por 460 personas entre Gerentes, Administradores y empleados que laboran en las Empresas que desarrollan sus actividades económicas en el ámbito geográfico de la Provincia de Huaral.

### **3.2.2. MUESTRA**

Una muestra de 210 personas, entre gerentes, ejecutivos y empleados de las principales empresas que operan económicamente en el estado de Huaral, teniendo en cuenta que cada elemento que constituye la población tiene igual probabilidad de formar una muestra, se determinaron los siguientes detalles mediante la fórmula:

Dónde:

n= tamaño de la muestra

Z = Nivel de confianza (1.96)

N = Tamaño de la población

E = Precisión o error (0.05)

p= tasa de prevalencia del objeto de estudio (0.50)

q = (1-p) = 0.50

Reemplazando la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2(460)(0.5)(0.5)}{(0.05)^2(460 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{441.7840}{1.1475 + 0.9604}$$

$$n = \frac{441.7840}{2.1079} = 209.5849$$

$$n = 210$$

En ese sentido, han sido interrogados 210 trabajadores pertenecientes a la entidad referida en este estudio



### **3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS**

#### **LA ENCUESTA,**

Esta técnica se utiliza para recopilar información brindada por la muestra. como también se ha obtenido datos directos en nombre de la población, toda vez que conocen el problema y lo entiende mejor, en referencia a cómo afecta la planificación fiscal a la gestión de riesgos

#### **LA ENTREVISTA,**

**Esta** técnica tiene comunicación de forma directa con los interrogados respecto al tema de investigación para obtener respuestas. toda vez que permite realizar preguntas planteadas y poder obtener información más completa y lograr la máxima participación de los sujetos

#### **LA OBSERVACION,**

Esta técnica ha permitido poder apreciar el comportamiento de los integrantes de la muestra en el momento en la cual han sido interrogados

Actualmente, la herramienta más utilizada en las encuestas es el cuestionario, que es una herramienta muy útil para las técnicas de entrevista. Para ello, construimos una serie de preguntas directamente relacionadas con las variables de estudio y registramos las respuestas de los encuestados. Para probar las hipótesis propuestas por los autores, la herramienta debe tener una estructura formal que incluya los elementos necesarios para ayudar a los encuestados a comprender el propósito de la encuesta.

Por otro lado, si se utiliza la técnica de la entrevista, la herramienta que se utilizará será una guía de entrevista, que es una lista de preguntas y el entrevistador se convierte en

interrogador y registra las respuestas del entrevistado, cuyo fin es obtener respuestas más espontáneas. información. e información pública

Cuando se utilizan técnicas de observación, las pautas de observación se utilizan directa o indirectamente para obtener un conocimiento real sobre el problema a fin de probar las hipótesis de investigación.

### **3.4 TECNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION**

El procesamiento de la información obtenida se realiza de forma informática con el fin de obtener resultados capaces de realizar un análisis acorde a los propósitos, interrogantes e hipótesis planteadas en la presente investigación, para lo cual se utilizan técnicas estadísticas. Con la ayuda de una computadora, se realiza el siguiente procesamiento utilizando un programa estadístico en el mercado.

- Obtener información sobre muestras de estudios de investigación, revisar, revisar y clasificar según las hipótesis propuestas.
- Las respuestas se codifican mediante un sistema de codificación numérica de las variables para poder tabularlas.
- Crear variables codificadas categóricamente para medir el concepto de grupos.
- Se definen herramientas estadísticas.
- Utilice las siguientes herramientas estadísticas para el procesamiento
  - Medidas de tendencia central
  - Medidas de dispersión
  - Pruebas Estadísticas.

Para efectuar la prueba o contrastación de las Hipótesis se utilizó el análisis no paramétrico mediante la prueba estadística denominada la Chi cuadrado X.

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **4.1 ANALISIS DE RESULTADOS**

A continuación, se presentan los resultados obtenidos, analizados e interpretados de la encuesta aplicada a la muestra de este estudio, compuesta por 10 preguntas formuladas de acuerdo a las variables e indicadores de la variable dependiente, a través de los cuales el programa tributario produce un efecto significativo en la ley tributaria.

En la muestra se consideró la información analizada y procesada en la encuesta realizada a los gerentes, funcionarios y empleados de las principales empresas de la provincia de Huaura y se elaboraron las respectivas tablas para determinar los porcentajes y las cifras correspondientes.

Con base en el análisis e interpretación de los hallazgos, se demuestra el impacto significativo de la planificación fiscal en la gestión del riesgo fiscal.

Para el análisis e interpretación de los resultados, se utiliza el procedimiento más conveniente para cotejar las hipótesis planteadas en la presente investigación, y finalmente definir las conclusiones y, en consecuencia, formular recomendaciones teniendo en cuenta el propósito.

La siguiente tabla enumera los porcentajes y cifras para cada uno, junto con la interpretación de los resultados, de la siguiente manera:

#### **ENCUESTA**

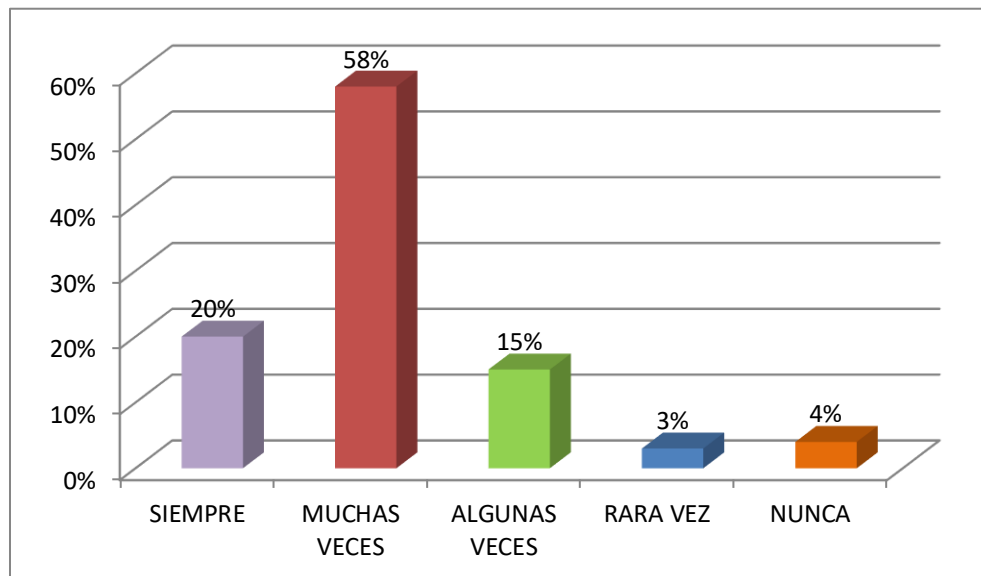
1. ¿Con qué frecuencia considera Usted que el Planeamiento Tributario Influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral?

**TABLA 1**

*Tabla 1 El Planeamiento Tributario/ La Gestión Del Riesgo Tributario*

<b>RESPUESTAS</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	42	20%
MUCHAS VECES	122	58%
ALGUNAS VECES	32	15%
RARA VEZ	6	3%
NUNCA	8	4%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Nota: Estructurado por la propia investigadora**



*Figura 1 El Planeamiento Tributario/ La Gestión Del Riesgo Tributario*

**Interpretación:**

El 58% de los encuestados respondieron que muchas veces, el 20% que siempre, el 15% que algunas veces, el 3% que rara vez y el 4% que nunca.

En la actualidad se considera que las Empresas en general y en especial las que desarrollan sus actividades en la Provincia de Huaral necesitan cumplir de manera

responsable todas y cada una de sus obligaciones generadas al realizar sus operaciones especialmente las que corresponden al ámbito tributario, por ello necesariamente deben emplear al planeamiento tributario como una herramienta para efectos de programar de manera ordenada y sistemática los procedimientos convenientes para determinar los montos de las mismas, así como cumplir de manera voluntaria su pago, para el efecto sus Gerencias deben emplear una nueva forma de gestionar las empresas mediante la Gestión del Riesgo empresarial especialmente orientado al ámbito tributario para evitar incurrir en infracciones tributarias que pueden traer futuras contingencias tributarias..

2. ¿Considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto al nacimiento de sus obligaciones tributarias?

*Tabla 2 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Nacimiento De Sus Obligaciones Tributarias*

<b>RESPUESTAS</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
DEFINITIVAMENTE SI	143	68%
PROBABLEMENTE SI	38	18%
DEFINITIVAMENTE NO	17	8%
PROBABLEMENTE NO	12	6%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Nota: Estructurado por la propia investigadora**

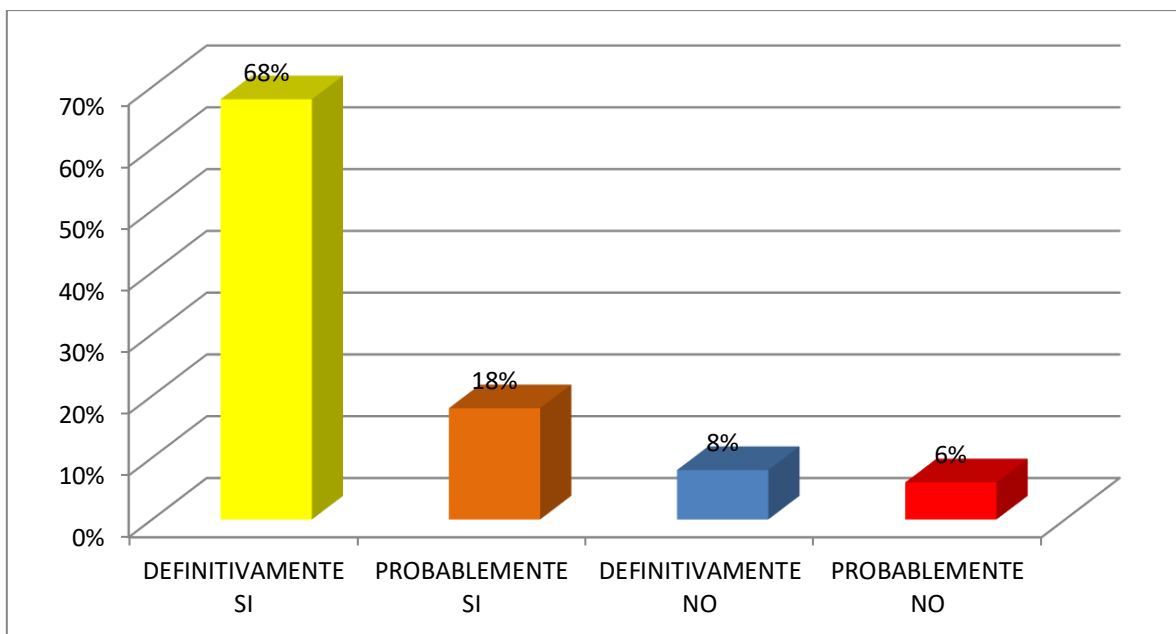


Figura 2 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Nacimiento De Sus Obligaciones Tributarias

### INTERPRETACION:

El 68% de los encuestados respondió que definitivamente si, el 18% probablemente que sí, el 8% definitivamente no y el 6% probablemente no.

El Planeamiento Tributario es un instrumento que hoy en día representa una apropiada alternativa para que las Gerencias de la Provincia de Huaral puedan programar de manera ordenada y sistemática las obligaciones tributarias que en un determinado período se puedan generar producto del desarrollo de sus actividades y operaciones, de tal manera que puedan ser determinadas y pagadas en los plazos establecidos, todo ello se logra mediante una adecuada gestión del riesgo tributario para identificar esos posibles riesgos que de hecho pueden tener un efecto negativo en el cumplimiento de sus objetivos y metas definidos en sus planes empresariales.

2. ¿Con qué frecuencia considera Usted que el Planeamiento Tributario Influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto a los montos de sus obligaciones tributarias?

Tabla 3 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario /Monto De Sus Obligaciones Tributarias

RESPUESTAS	N.º	%
SIEMPRE	46	22%
MUCHAS VECES	143	68%
ALGUNAS VECES	11	5%
RARA VEZ	6	3%
NUNCA	4	2%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Nota: Estructurado por la propia investigadora**

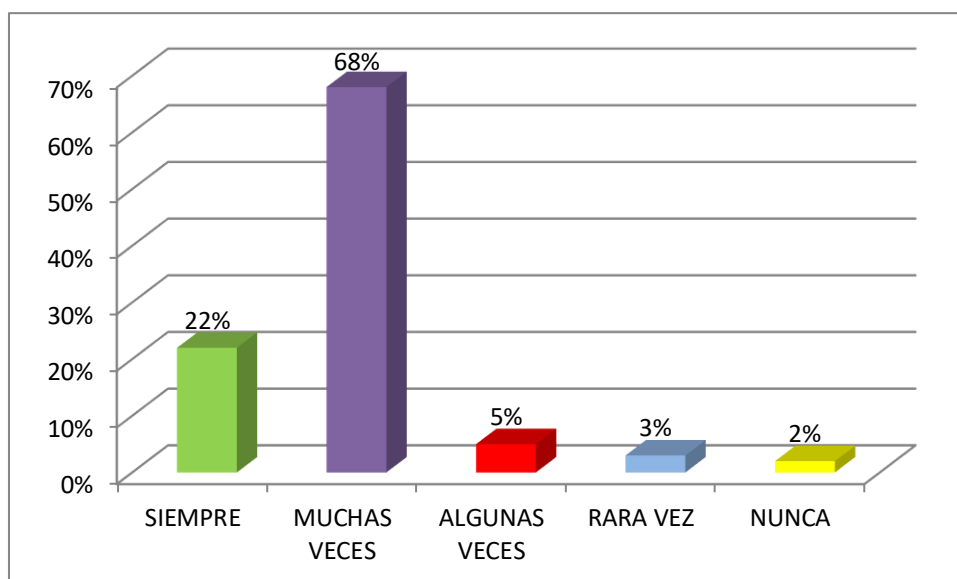


Figura 3 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario /Monto De Sus Obligaciones Tributarias

**Interpretación:**

El 68% de los encuestados respondieron que muchas veces, el 22% que siempre, el 5% que algunas veces, el 3% que rara vez y el 2% que nunca.

La utilización de esta herramienta importante como es el Planeamiento Tributario por parte de las Gerencias de las Empresas de la Provincia de Huaral es una estrategia necesaria y conveniente no solamente para efectos de conocer en forma detallada el nacimiento de sus obligaciones tributarias principales como es el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto a la Renta derivadas de sus actividades y operaciones, sino también programar en forma adecuada sus montos correspondientes y eso se logra mediante una eficiente Gestión del Riesgo Tributario para preveer futuras contingencias tributarias.

4. ¿En qué medida considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias?

*Tabla 4 El Planeamiento Tributario / La Gestión Del Riesgo Tributario /Cumplimiento De Sus Obligaciones Tributarias*

<b>RESPUESTAS</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
SÍ, EN GRAN MEDIDA	158	75%
SÍ, EN FORMA PARCIAL	31	15%
SÍ, EN ESCASA MEDIDA	21	10%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100%</b>

**Nota: Estructurado por la propia investigadora**



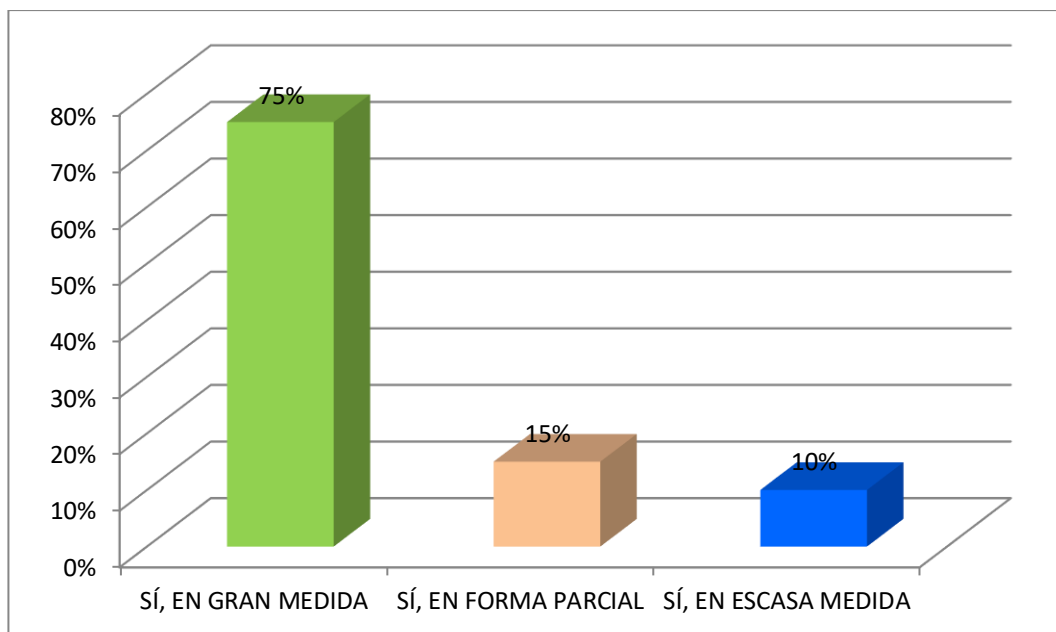


Figura 4 El Planeamiento Tributario / La Gestión Del Riesgo Tributario /Cumplimiento De Sus Obligaciones Tributarias

### Interpretación

El 78% de los encuestados respondieron si, en gran medida, el 15%, si en forma parcial y el 10% que si, en escasa medida.

Las Gerencias de las Empresas de la Provincia de Huaura necesariamente deben emplear estrategias para poder identificar, controlar y gestionar los posibles riesgos mediante la Gestión del Riesgo Tributario para que se lleve a cabo la misma deben utilizar una herramienta moderna como es el Planeamiento Tributario que es muy útil no solamente para conocer el momento en que nacen sus obligaciones tributarias y la determinación de sus montos, sino también para hacer posible el cumplimiento voluntario del pago de las mismas, asegurando con ello un comportamiento tributario que significa ser consideradas como sujetos de crédito tributario en sus diversas manifestaciones.

5. ¿Considera Usted que el Planeamiento Tributario Influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto a sus obligaciones tributarias mensuales?

Tabla 5 El Planeamiento Tributario / La Gestión Del Riesgo Tributario /Obligaciones Tributarias Mensuales

<b>RESPUESTAS</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
DEFINITIVAMENTE SI	130	62%
PROBABLEMENTE SI	53	25%
DEFINITIVAMENTE NO	21	10%
PROBABLEMENTE NO	6	3%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Nota: Estructurado por la propia investigadora**

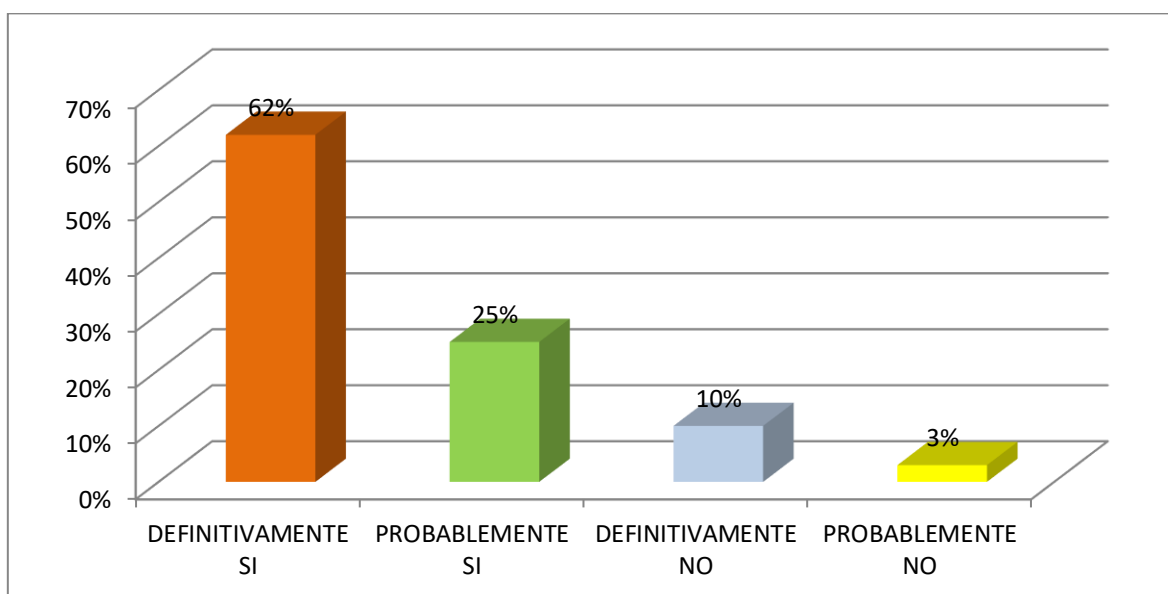


Figura 5 El Planeamiento Tributario / La Gestión Del Riesgo Tributario /Obligaciones Tributarias Mensuales

## Interpretación

El 62% de los encuestados respondieron que definitivamente sí, el 25% que probablemente sí, el 10% que probablemente no y el 3% que definitivamente sí.

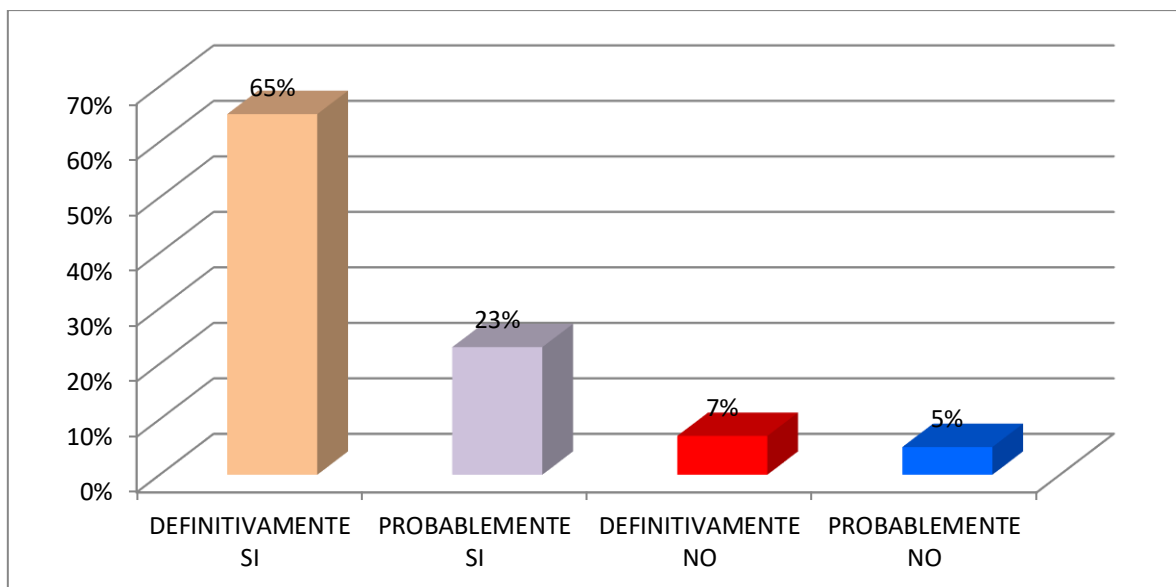
Las Gerencias de las Empresas de la Provincia de Huaral necesitan prever contingencias tributarias, para el efecto deben utilizar al planeamiento tributario como una herramienta necesaria para que mediante el conocimiento amplio y detallado de las disposiciones, mecanismos y procedimientos que establecen el código tributario y las normas tributarias para efectos de planificar el proceso de identificación clara y concreta a través de la Gestión del Riesgo Tributario de sus obligaciones tributarias mensuales, como es el caso específico del impuesto general a las ventas para cumplir con determinarlas y pagarlas en los plazos establecidos por la Administración Tributaria.

6. ¿Considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto a las obligaciones tributarias anuales?

*Tabla 6 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Obligaciones Tributarias Anuales*

<b>RESPUESTAS</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
DEFINITIVAMENTE SI	137	65%
PROBABLEMENTE SI	48	23%
DEFINITIVAMENTE NO	15	7%
PROBABLEMENTE NO	10	5%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Nota: Estructurado por la propia investigadora**



*Figura 6 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Obligaciones Tributarias Anuales*

### **Interpretación**

El 65% de los encuestados respondieron que definitivamente si, el 23% probablemente sí, el 7% probablemente no y el 5% definitivamente no.

El Planeamiento Tributario es una herramienta muy importante que es el soporte básico y fundamental para que se realice una eficiente Gestión del Riesgo Tributario, por lo tanto las Gerencias de las Empresas de la Provincia de Huaral deben programar de manera adecuada y sistemática la identificación no solamente de sus obligaciones tributarias mensuales, sino también de las de periodicidad anual como es el caso específico del Impuesto a la Renta, para el efecto se debe emplear los procedimientos correctos y oportunos para efectuar los pagos a cuenta en base a los sistemas existentes, ello como un aspecto básico que se debe tener en cuenta al momento de la liquidación de dicho impuesto.

7. ¿Con que frecuencia considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huara respecto a las declaraciones tributarias determinativas?

Tabla 7 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Obligaciones Tributarias Determinativas

<b>RESPUESTAS</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	132	63%
MUCHAS VECES	38	18%
ALGUNAS VECES	27	13%
RARA VEZ	9	4%
NUNCA	4	2%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Nota: Estructurado por la propia investigadora**

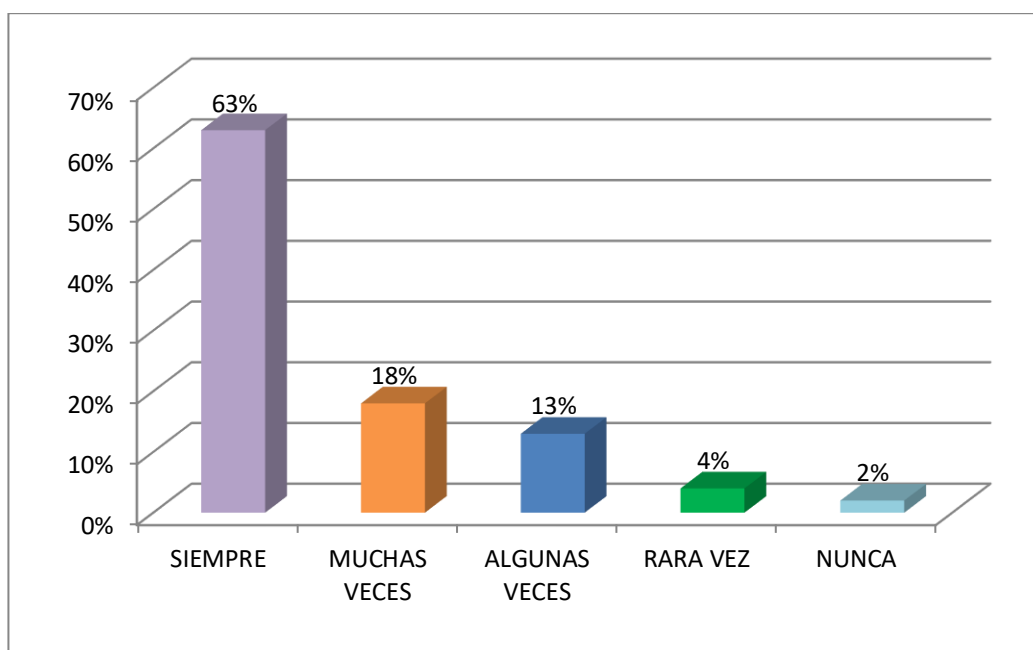


Figura 7 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Obligaciones Tributarias Determinativas

**Interpretación:**

El 63% de los encuestados respondieron que siempre, el 18% que muchas veces, el 13% algunas veces, el 4% que rara vez y el 2% que nunca.

El Planeamiento Tributario es un instrumento que en la actualidad ha cobrado mucha importancia no solamente posibilita la identificación de las obligaciones tributarias mensuales y anuales, sino también sirve de base para una eficiente Gestión del Riesgo Tributario en especial para elaborar la información real y objetiva que deben contener con apego a la verdad las declaraciones tributarias determinativas, porque se debe evitar considerar información subjetiva que en el futuro puede ser identificada y sancionada por la Administración Tributaria con posibles consecuencias y contingencias tributarias mediante posibles procesos de fiscalización en el futuro.

**8.** ¿En qué medida considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto a las declaraciones tributarias mensuales?

*Tabla 8 El Planeamiento Tributario / La Gestión Del Riesgo Tributario /Declaraciones Tributarias Mensuales*

<b>RESPUESTAS</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
Si, en gran medida	139	66%
Parcialmente	50	24%
Si, en escasa medida	21	10%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Nota: Estructurado por la propia investigadora**

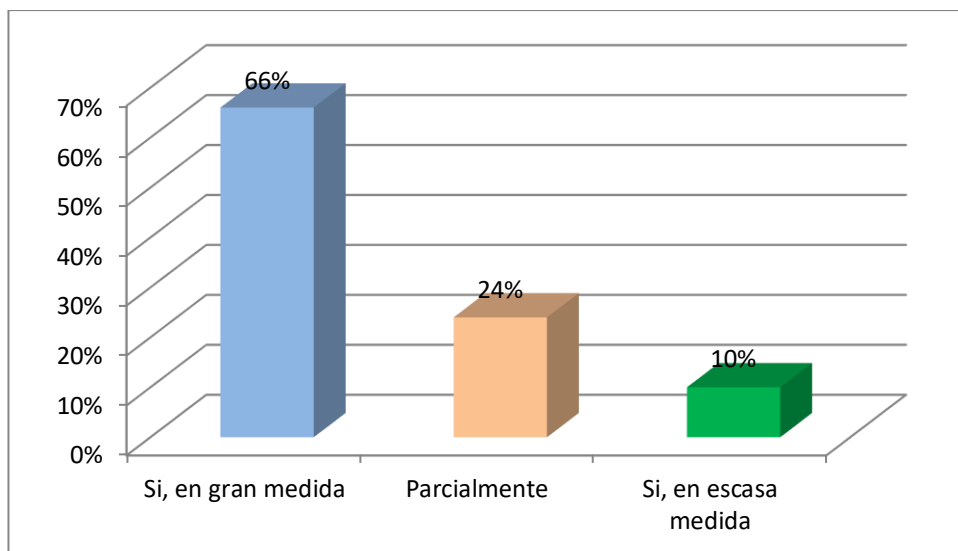


Figura 8 El Planeamiento Tributario / La Gestión Del Riesgo Tributario / Declaraciones Tributarias Mensuales

**Interpretación:**

El 66% de los encuestados respondieron si, en gran medida, el 24% que parcialmente y el 10% que si, en escasa medida.

Las Gerencias de las Empresas de la Provincia de Huaura al utilizar el Planeamiento Tributario para efectos de programar de manera ordenada y sistemática sus obligaciones tributarias mediante la Gestión del Riesgo Tributario debe poner especial cuidado cuando se elaboren y presenten de manera ordenada y correcta las declaraciones tributarias determinativas, en las que deben incluirse información relevante sobre la liquidación de las obligaciones tributarias mensuales, así como los pagos a cuenta del impuesto a la renta como base adecuada y correcta de su posterior liquidación.

9. ¿Considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto a la liquidación de sus obligaciones mensuales y anuales?

Tabla 9 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario /Liquidación De Sus Obligaciones Mensuales Y Anuales

<b>RESPUESTAS</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
DEFINITIVAMENTE SI	145	69%
PROBABLEMENTE SI	44	21%
DEFINITIVAMENTE NO	13	6%
PROBABLEMENTE NO	8	4%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Nota: Estructurado por la propia investigadora**

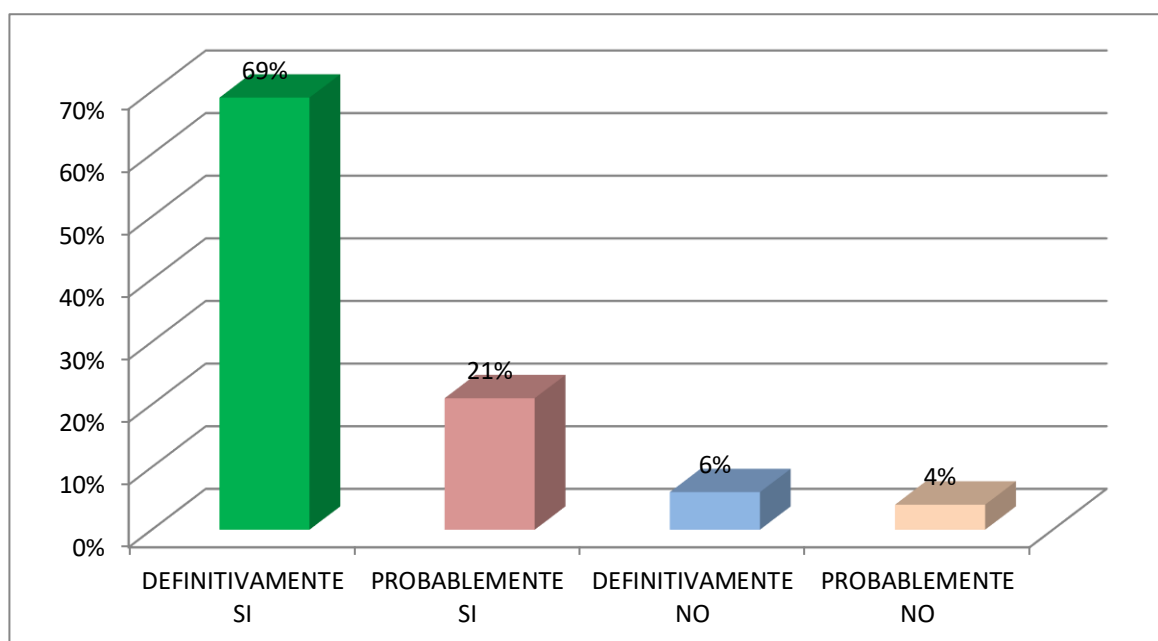


Figura 9 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario /Liquidación De Sus Obligaciones Mensuales Y Anuales



### Interpretación:

El 69% de los encuestados respondieron que definitivamente sí, el 21% probablemente sí, el 6% probablemente sí y el 4% definitivamente no.

El Planeamiento Tributario es una posibilidad actual muy relevante, por lo tanto las Gerencias de las Empresas de la Provincia de Huaral deben utilizarla de manera permanente es especial cuando se trata de programar de manera correcta y oportuna la liquidación de sus obligaciones tributarias mensuales como es el caso del impuesto general a las ventas y las obligaciones tributarias anuales como es el caso del impuesto a la renta asegurando con ello incurrir en infracciones tributarias que al ser identificadas por la Administración Tributaria pueden ser sancionadas con las contingencias tributarias que pueden afectar la continuidad del desarrollo de sus actividades en el futuro.

10. ¿Con qué frecuencia considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral crédito fiscal?

Tabla 10 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Crédito Fiscal

<b>RESPUESTAS</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	122	58%
MUCHAS VECES	46	22%
ALGUNAS VECES	25	12%
RARA VEZ	13	6%
NUNCA	4	2%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Nota: Estructurado por la propia investigadora**

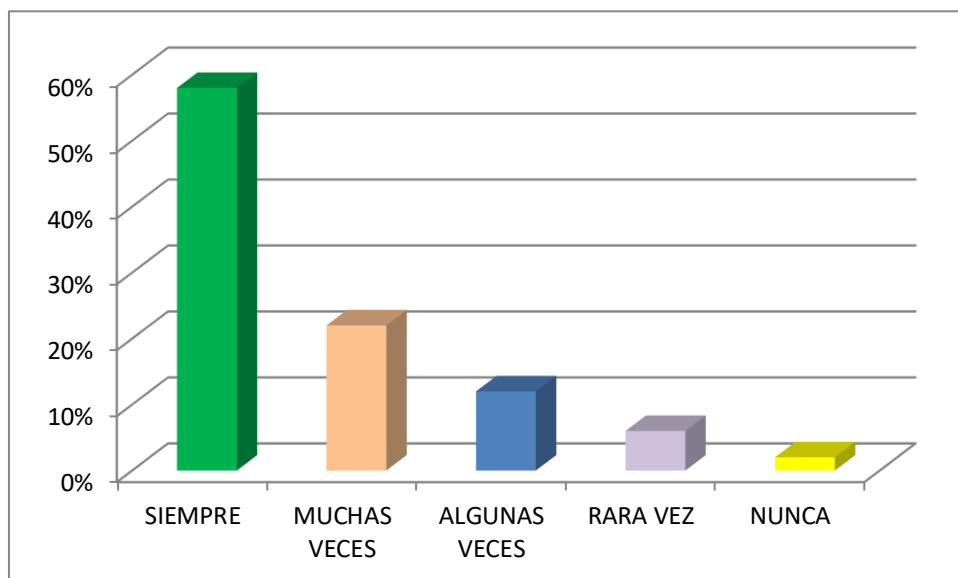


Figura 10 El Planeamiento Tributario /La Gestión Del Riesgo Tributario/ Crédito Fiscal

### **Interpretación:**

El 58% de los encuestados respondieron que siempre, el 22% que muchas veces, el 12% algunas veces, el 6% rara vez y el 2% nunca.

El Planeamiento Tributario es muy necesario utilizarlo, por lo tanto las Gerencias de las Empresas de la Provincia de Huaura tienen la oportunidad de programar de manera correcta y oportuna las obligaciones tributarias que deben de determinar y cumplir con efectuar el pago de manera voluntaria, por lo tanto debe formar parte importante de la Gestión del Riesgo Tributario la posible identificación del crédito fiscal que puede presentarse cuando se trata de las obligaciones tributarias mensuales y anuales, es por lo tanto relevante efectuar una gestión adecuada del mismo para evitar incurrir en posibles infracciones tributarias que pueden derivarse en sanciones tributarias futuras.

## **4.2 CONTRASTACION DE LAS HIPOTESIS**

Para contrastar las hipótesis se ha utilizado la prueba no paramétrica denominada el chi cuadrado, se ha construido una tabla de doble entrada con las frecuencias

observadas y las frecuencias esperadas con la finalidad de determinar la influencia de la Variable Independiente sobre la Variable Dependiente, en base al procedimiento que a continuación se detalla:

### **HIPÓTESIS PRINCIPAL**

**H1: El Planeamiento Tributario si influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral.**

**Ho: El Planeamiento Tributario no influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral.**

**TABLA 11**

### **FRECUENCIAS OBSERVADAS**

<b>EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO</b>	<b>LA GESTIÓN DEL RIESGO TRIBUTARIO</b>					<b>TOTAL</b>
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
Siempre	9	27	4	0	2	<b>42</b>
Muchas Veces	26	76	16	0	4	<b>122</b>
Algunas veces	6	12	9	4	1	<b>32</b>
Rara vez	0	2	2	2	0	<b>6</b>
Nunca	1	5	1	0	1	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>122</b>	<b>32</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>210</b>

### **FRECUENCIAS ESPERADAS**

<b>EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO</b>	<b>LA GESTIÓN DEL RIESGO TRIBUTARIO</b>					<b>TOTAL</b>
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
Siempre	8.40	24.40	6.40	1.20	1.60	<b>42.00</b>
Muchas veces	24.40	70.88	18.59	3.49	4.64	<b>122.00</b>
Algunas veces	6.40	18.59	4.89	0.91	1.21	<b>32.00</b>
Rara vez	1.20	3.49	0.91	0.17	0.23	<b>6.00</b>
Nunca	1.60	4.64	1.21	0.23	0.32	<b>8.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>42.00</b>	<b>122.00</b>	<b>32.00</b>	<b>6.00</b>	<b>8.00</b>	<b>210.00</b>

Teniendo en cuenta que la muestra es una muestra aleatoria simple, la estadística de prueba es:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Se observa que cuando  $H_0$  es verdadero  $X^2$ , sigue una distribución aproximada de chi cuadrada con  $(5-1) (5-1) = 16$ , siendo el nivel de significación de 0.05, entonces la regla de decisión es la siguiente:

Rechazar la Hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $X^2$  es mayor o igual a 26.30

Al calcular la estadística de prueba  $X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E} = 46.64$

Entonces la decisión estadística que se observa es que  $46.64 > 26.30$  entonces se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis planteada.

### **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1**

**H1: El Planeamiento Tributario si influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto al nacimiento de sus obligaciones tributarias.**

**H0: El Planeamiento Tributario no influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto al nacimiento de sus obligaciones tributarias.**

**TABLA 12**

**FRECUENCIAS OBSERVADAS**

<b>EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO</b>	<b>LA GESTIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL / NACIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>				<b>TOTAL</b>
	Definitiv. Si	Probabl. Si	Definitiv. No	Probabl. No	
Definitivamente si	101	25	8	9	<b>143</b>
Probablemente si	29	8	1	0	<b>38</b>
Definitivamente no	5	4	5	3	<b>17</b>
Probablemente no	8	1	3	0	<b>12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>143</b>	<b>38</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>210</b>

**FRECUENCIAS ESPERADAS**

<b>EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO</b>	<b>LA GESTIÓN DEL RIESGO TRIBUTARIO/NACIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>				<b>TOTAL</b>
	Definitiv. Si	Probabl. si	Definitiv. no	Probabl. No	
Definitivamente si	97.38	25.88	11.58	8.16	<b>143.00</b>
Probablemente si	25.88	6.88	3.08	2.16	<b>38.00</b>
Definitivamente no	11.58	3.08	0.97	1.37	<b>17.00</b>
Probablemente no	8.16	2.16	1.37	0.31	<b>12.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>143.00</b>	<b>38.00</b>	<b>17.00</b>	<b>12.00</b>	<b>210.00</b>

Teniendo en cuenta que la muestra es una muestra aleatoria simple, la estadística de prueba es:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Se observa que cuando Ho es verdadero  $X^2$ , sigue una distribución aproximada de chi cuadrada con  $(4-1) (4-1) = 9$  siendo el nivel de significación de 0.05, entonces la regla de decisión es la siguiente:

Rechazar la Hipótesis nula (Ho) si el valor calculado de  $X^2$  es mayor o igual a 16.92

Al calcular la estadística de prueba  $X^2 = \sum \frac{(0-2)^2}{E} = 28.54$

Entonces la decisión estadística que se observa es que 28.54

>16.92 entonces se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis planteada.

### HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

**H2: El Planeamiento Tributario si influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto al monto de sus obligaciones tributarias.**

**Ho: El Planeamiento Tributario no influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto al monto de sus obligaciones tributarias.**

**TABLA 13**

#### **FRECUENCIAS OBSERVADAS**

<b>EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO</b>	<b>LA GESTIÓN DEL RIESGO TRIBUTARIO/ MONTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>					<b>TOTAL</b>
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
Siempre	15	28	0	2	1	<b>46</b>
Muchas veces	28	107	7	0	1	<b>143</b>
Algunas veces	0	8	2	0	1	<b>11</b>
Rara vez	2	0	2	2	0	<b>6</b>
Nunca	1	0	0	2	1	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>143</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>210</b>

## FRECUENCIAS ESPERADAS

<b>EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO</b>	<b>LA GESTIÓN DEL RIESGO TRIBUTARIO / MONTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>					<b>TOTAL</b>
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
Siempre	10.08	31.32	2.41	1.31	0.88	<b>46.00</b>
Muchas veces	31.32	97.37	7.49	4.09	2.72	<b>143.00</b>
Algunas veces	2.41	7.49	0.58	0.31	0.21	<b>11.00</b>
Rara vez	1.31	4.09	0.31	0.17	0.12	<b>6.00</b>
Nunca	0.88	2.71	0.21	0.12	0.07	<b>4.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>46.00</b>	<b>143.00</b>	<b>11.00</b>	<b>6.00</b>	<b>4.00</b>	<b>210.00</b>

Teniendo en cuenta que la muestra es una muestra aleatoria simple, la estadística de prueba es:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Se observa que cuando  $H_0$  es verdadero  $X^2$ , sigue una distribución aproximada de chi cuadrada con  $(5-1) (5-1) = 16$  siendo el nivel de significación de 0.05, entonces la regla de decisión es la siguiente:

Rechazar la Hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $X^2$  es mayor o igual a 26.30

Al calcular la estadística de prueba  $X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E} = 97.58$  Entonces la decisión

estadística que se observa es que  $97.58 > 26.30$  entonces se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis planteada.

### HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

**H3: El Planeamiento Tributario si influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.**

**Ho: El Planeamiento Tributario no influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.**

**TABLA 14**

#### **FRECUENCIAS OBSERVADAS**

<b>EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO</b>	<b>LA GESTIÓN DEL RIESGO TRIBUTARIO/ CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>			<b>TOTAL</b>
	<b>Si, en gran medida</b>	<b>Si, en forma parcial</b>	<b>Si, en escasa medida</b>	
	<b>Si, en gran medida</b>	113	29	
<b>Si, en forma parcial</b>	25	2	4	<b>31</b>
<b>Si, en escasa medida</b>	20	0	1	<b>21</b>
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>31</b>	<b>21</b>	<b>210</b>

#### **FRECUENCIAS ESPERADAS**

<b>EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO</b>	<b>LA GESTIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL / CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>			<b>TOTAL</b>
	<b>Si, en gran medida</b>	<b>Si, en forma parcial</b>	<b>Si, en escasa medida</b>	
	<b>Si, en gran medida</b>	118.88	23.32	
<b>Si, en forma parcial</b>	23.32	4.58	3.10	<b>31.00</b>
<b>Si, en escasa medida</b>	15.80	3.10	2.10	<b>21.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>158.00</b>	<b>31.00</b>	<b>21.00</b>	<b>210.00</b>



Teniendo en cuenta que la muestra es una muestra aleatoria simple,

la estadística de prueba es:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Se observa que cuando  $H_0$  es verdadero  $X^2$ , sigue una distribución aproximada de chi cuadrada con  $(3-1)(3-1) = 4$  siendo el nivel de significación de 0.05, entonces la regla de decisión es la siguiente:

Rechazar la Hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $X^2$  es mayor o igual a 9.49

Al calcular la estadística de prueba  $X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E} = 18.45$

Entonces la decisión estadística que se observa es que  $18.45 > 9.49$  entonces se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis planteada.

## **CAPITULO V**

### **DISCUSIÓN**

#### **5.1 Discusión de Resultados**

Los resultados de la presente investigación en base a los resultados obtenidos y a la contrastación de las hipótesis demuestran que el Planeamiento Tributario es una herramienta muy importante que las Gerencias de las Empresas de la Provincia de Huaura deben utilizar de manera segura y confiable para programar el conjunto de actividades que se deben desarrollar en relación a la determinación, cálculo de los montos y pagos de su principales obligaciones tributarias derivadas de la realización de sus operaciones correspondiente a un determinado período, por lo tanto ello significa también tenerlo como soporte para el desarrollo de una Gestión eficiente del Riesgo Tributario, la misma debe tener la finalidad de evitar incurrir en infracciones tributarias que al ser identificadas y detectadas por la Administración Tributaria pueden ser sancionadas, así como generar contingencias tributarias en el futuro.

En lo que respecta a la Hipótesis principal teniendo en cuenta los antecedentes tomados en cuenta en la presente investigación coincido con Ccahuana, K. (2022) en lo que se relaciona a que para las Gerencias de las Empresas en General el uso del Planeamiento Tributario es un factor muy importante para efectos de programar de manera ordenada y sistemática las actividades relacionadas al nacimiento, la determinación de los montos y el cumplimiento del pago de sus principales obligaciones tributarias correspondiente a un período determinado como parte de la Gestión del Riesgo Tributario con la finalidad de no incurrir en infracciones tributarias o otras acciones de evasión tributaria que cuando interviene la

Administración Tributaria puede ocasionar contingencias tributarias que pueden afectar la continuidad y la sostenibilidad de sus operaciones en el futuro.

En lo que respecta a la primera Hipótesis específica encuentro coincidencia con Coalila, K. (2022) el Planeamiento Tributario en las Empresas juega un papel preponderante ya que permite que sus Gerencias como parte de la Gestión del Riesgo Tributario la utilicen para considerar el proceso de la programación de sus obligaciones tributarias de periodicidad mensual y de periodicidad anual correspondiente a un período futuro sobre todo para efectos de conocer mediante el análisis de las normas tributarias el nacimiento de las mismas generadas por la realización de sus operaciones.

Respecto a la segunda Hipótesis específica encuentro coincidencias también con Rojas, V. (2018) en lo que se refiere a que el Planeamiento Tributario es una herramienta que permite programar de manera ordenada y sistemática<sup>7</sup> sus obligaciones tributarias correspondiente a un período futuro no solamente en pleno conocimiento del nacimiento de las mismas, sino también para la determinación correcta y oportuna de sus montos mediante la observancia y aplicación de las disposiciones, mecanismos y procedimientos que establecen tanto el Código Tributario y las Normas Tributarias..

En lo que se refiere a la tercera Hipótesis específica encuentro coincidencias con Heredia, E. (2021) en lo que el sentido de que en las Empresas en general las Gerencias de las mismas lo pueden utilizar no solamente para conocer el nacimiento de sus obligaciones tributarias generadas por sus actividades que desarrollan en un determinado período, sino también para determinar sus montos y constituirse como el soporte para su posterior cumplimiento en los plazos que establece la

Administración tributaria, ello significa una obligación de considerarlo como parte de la Gestión del Riesgo Tributario para evitar contingencias tributarias en el futuro.

## **CAPITULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **6.1 CONCLUSIONES**

1. El Planeamiento Tributario es en la actualidad una herramienta muy valiosa que las Gerencias de las Empresas de la Provincia de Huaral la deben utilizar de manera permanente como parte de una de sus funciones de la Gestión del Riesgo Tributario a fin de programar de manera ordenada y sistemática el conjunto de actividades relacionadas a sus obligaciones tributarias que deben de afrontar en un período determinado, para el efecto deben procurar obtener un conocimiento amplio y detallado de las disposiciones, mecanismos y procedimientos que establecen tanto el código tributario como las normas tributarias con la finalidad de observarlas y cumplirlas respecto al nacimiento, proceso de determinación de sus montos y cumplimiento de los pagos de las mismas en los plazos definidos por la Administración Tributaria, evitando con ello incurrir en infracciones tributarias.
2. Conocer en forma amplia y detallada las disposiciones, mecanismos y procedimientos que establecen tanto el código tributario y las normas tributarias constituye un elementos fundamental como soporte básico para que las Gerencias de las Empresas de la Provincia de Huaral puedan efectuar el Planeamiento Tributario que debe contener en forma precisa a fin de promover el interés respecto al nacimiento de sus obligaciones tributarias generadas por el desarrollo de sus actividades y operaciones, que como parte de la Gestión del Riesgo tributario deben preveer a fin de no incurrir en posibles infracciones tributarias que

en el futuro pueden hacer posible la intervención de la Administración tributaria con las consecuencias tributarias que puedan presentarse.

3. Otro aspecto importante que al momento de elaborar el Planeamiento Tributario deben tener en cuenta los Gerentes de las Empresas de la Provincia de Huaral como parte de la Gestión del Riesgo Tributario es lo relacionado a la plena observancia y aplicación de manera específica de los procedimientos definidos para efectos de determinar los montos de sus obligaciones tributarias derivadas de sus actividades y operaciones correspondiente a un período determinado debiendo diferenciarlos en función a la periodicidad de las mismas, si este proceso es determinado de manera correcta existe la seguridad poder cumplir con los pagos en los plazos establecidos por la Administración Tributaria.
4. Si bien es cierto que es muy importante para las Gerencias de las Empresas de la Provincia de Huaral tener conocimiento sobre el nacimiento y determinación de sus obligaciones tributarias generadas por el desarrollo de sus actividades y operaciones en un período determinado, también lo es el cumplimiento del pago de las mismas, para el efecto en el Planeamiento Tributario se deben considerar los plazos incluyendo la información que deben contener las declaraciones determinativas mensuales y anuales a fin de no incurrir en infracciones tributarias que pueden ser identificadas y sancionadas por la Administración Tributaria.

## **6.2 RECOMENDACIONES**

1. Dada la utilidad que en la actualidad tiene el Planeamiento Tributario se recomienda a los Gerentes de las Empresas de la Provincia de Huaral que deben utilizar esta importante herramienta como parte de la Gestión del Riesgo Tributario

con la finalidad de programar en forma anticipada de manera ordenada y sistemática el conjunto de actividades que deben de definir en un período determinado para efectos de considerar el él mismo el nacimiento, el proceso de determinación de sus montos y el cumplimiento del pago de dichas obligaciones tributarias en los plazos establecidos por la Administración Tributaria para preveer las contingencias tributarias que pueden presentar en el futuro con las consecuencias que pueden afectar la continuidad y sostenibilidad de sus actividades económica.

2. El Planeamiento Tributario es una herramienta relevante que los Gerentes de las Empresas de la Provincia de Huaral deben utilizar como parte de la Gestión del Riesgo Tributario, por lo tanto se les recomienda que al momento de elaborarlo tenga en cuenta la necesidad de promover y difundir en él entorno interno de las mismas el conocimiento amplio y detallado del momento en que nacen sus obligaciones tributarias al realizar sus operaciones tomando en cuenta la actividad económica específica como la producción y comercialización de bienes, así como la prestación de servicios, ello ayudará a diferenciar sus obligaciones tributarias en base a su periodicidad y la parte formal y sustancial de las mismas.
3. Una forma de preveer las obligaciones tributarias derivadas del desarrollo de sus actividades y operaciones que realizan las Empresas de la Provincia de Huaral es utilizando una herramienta importante como lo es el Planeamiento Tributario por lo tanto se recomienda a los Gerentes de las Empresas de las mismas que deben incluir los procedimientos que se emplean para efectos de determinar de manera correcta y oportuna los montos de dichas obligaciones tributarias diferenciándolas

en cuanto a su periodicidad como aspecto básico que deben contener las declaraciones tributarias determinativas que deben presentarse a la Administración Tributario evitando de esa manera incurrir en posibles infracciones tributarias que pueden ser identificadas y requeridas en algún momento con las implicancias tributarias que pueden derivarse de dichas infracciones tributarias.

4. La necesidad de cumplir con las obligaciones tributarias derivadas de las actividades y operaciones que realizan las Empresas de la Provincia de Huaral es básico y fundamental como parte de la Gestión del Riesgo Tributario, por lo tanto se recomienda a los Gerentes de las mismas que al momento de elaborar el Planeamiento Tributario deben poner especial énfasis en asegurar el cumplimiento voluntario de los montos de sus obligaciones tributarias previo análisis de su proceso de determinación, de manera que se pueda garantizar el pago de dichos montos en los plazos establecidos por la Administración Tributaria mediante los medios de pago existentes, a fin de no incurrir en posibles infracciones tributarias que puedan ser identificadas y detectadas por la Administración Tributaria.



## REFERENCIAS

### 7.1 Bibliografía

- Alva, M. (2019). *Delitos Tributarios*. Lima : Editorial Instituto Pacífico.
- Alva, M. (2020). *Manual del Código Tributario*. Lima.: Editorial Instituto Pacífico.
- Bernal, J. (2020). *Las Obligaciones Tributarias de los Contribuyentes*. Lima.: Editorial Instituto Pacífico.
- Bravo, L. (2020). *Planificación Tributaria como herramienta financiera para la Toma de Decisiones en Negocios Saúl Rizo Vera*. Guayaquil: Universidad Tecnológica empresarial.
- Ccahuana, Y. (2022). *Planeamiento Tributario y Gestión de Riesgos Tributarios en las Empresas de Servicio Eléctrico de Huancayo-2019*. Ecuador: Universidad Peruana de los Andes.
- Coaila, K. (2022). *Influencia del Planeamiento Tributario en el Riesgo Tributario de las Empresas Medianas del Distrito de Moquegua- 2019*. Tacna: Universidad Privada.
- Escobedo, M. (2017). *Planeamiento Tributario para Evitar Contingencias Tributarias en la Empresa Trans Servis Kuelap S.R.L-2016”*. Chiclayo: Universidad Señor de Sipan.
- Flores, J. (2019). *Tributación: Teoría y Práctica*. Lima: Editorial Ediciones Contables y Tributarias.

- Gamarra, I. (2020). *3. Determinación de las obligaciones Tributarias.* . Lima: Editorial Ediciones Contables y Tributarias.
- Giráldez, J. (2017). *Giráldez, J. (2017). Planeamiento Tributario para evitar Riesgos Tributarios en las Comercializadoras de Abarrotes de la Provincia de Huancayo.* Huancayo: Universidad Nacional del Centro.
- Heredia, E. (2021). *Planeamiento Tributario para evitar Contingencias Tributarias en la Empresa Estación de Servicios New Mejía EIRL- Cutervo, 2021*". Chiclayo: Universidad Señor de Sipan.
- Lupera, J. (2017). *Planificación Tributaria aplicada al Segmento Económico de Transporte Aéreo Internacional de Pasajeros y Carga.* Ecuador: Universidad Andina de Bolívar.
- Rojas, Y. (2018). *El Planeamiento como Herramienta de Gestión para prevenir Contingencias Tributarias en las Empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo- Período 2017*". Huanuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
- Serpa, I. (2017). *Planificación Tributaria y Evasión Fiscal en el Ecuador: Análisis de sus efectos.* Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Torres, J. (2020). *La Planificación Tributaria como herramienta de la Gestión Financiera Empresarial en la Provincia de Imbabura.* Ecuador: Universidad Regional Autónoma de los Andes.

# **ANEXOS**

## ANEXO 1

En la entrevista efectuada en la muestra correspondiente se utilizó el siguiente cuestionario:

1. **¿Con qué frecuencia considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral?**
  - a. Siempre ( )
  - b. Muchas veces ( )
  - c. Algunas veces ( )
  - d- Rara Vez ( )
  - e. Nunca ( )
  
2. **¿Considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral en lo en lo que se relaciona al nacimiento de sus obligaciones tributarias?**
  - a. Definitivamente sí ( )
  - b. Probablemente sí ( )
  - c. Definitivamente no ( )
  - d. Probablemente no ( )
  
3. **¿Con qué frecuencia considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral en lo que se refiere a la determinación de los montos de sus obligaciones tributarias?**
  - a. Siempre ( )
  - b. Muchas veces ( )
  - c. Algunas veces ( )
  - d. Rara vez ( )
  - e. Nunca ( )

**4. ¿En qué medida considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral en lo que respecta al cumplimiento de sus obligaciones tributarias?**

- a. Si, en gran medida ( )
- b. Si, en forma parcial ( )
- c. Si, en escasa medida ( )

**5. ¿Considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto a sus obligaciones tributarias mensuales?**

- a. Definitivamente sí ( )
- b. Probablemente sí ( )
- c. Probablemente no ( )
- d. Definitivamente no ( )

**6. ¿Considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto a sus obligaciones tributarias anuales?**

- a. Definitivamente sí ( )
- b. Probablemente sí ( )
- c. Probablemente no ( )
- d. Definitivamente no ( )

7. ¿Con qué frecuencia considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto la elaboración de las declaraciones tributarias determinativas?

- a. Siempre ( )    b. Muchas veces ( )    c. Algunas veces ( )  
d. Rara vez ( )    e. Nunca ( )

8. ¿En qué medida considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto a la presentación de sus declaraciones tributarias mensuales?

- a. Si en gran medida ( )    b. Parcialmente ( )    c. Si, en escasa medida ( )

9. ¿Considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto a la liquidación de sus obligaciones mensuales y anuales?

- a. Definitivamente si ( )    b. Probablemente si ( )  
c. Probablemente no ( )    d. Definitivamente no ( )

10. ¿Con qué frecuencia considera Usted que el Planeamiento Tributario influye en la Gestión del Riesgo Tributario en las Empresas de la Provincia de Huaral respecto al crédito fiscal?

- a. Siempre ( )    b. Muchas veces ( )    c. Algunas veces ( )  
d. Rara Vez ( )    e. Nunca ( )

^